

Martha Roldán

La "generización" del debate sobre procesos de trabajo y reestructuración industrial en los 90.

¿Hacia una nueva representación androcéntrica de las modalidades de acumulación contemporáneas?

I. Introducción

85

A comienzos de la década de los años noventa las transformaciones del proceso de trabajo industrial -también denominadas innovaciones tecnológicas "blandas" o "sociales"-se reconocen como ejes claves de competitividad y aparentes gestoras de nuevos regímenes de acumulación capitalista a escala mundial.

En los países centrales, las nuevas teorizaciones del crecimiento económico, de las crisis y de las eventuales "salidas de la crisis" del período 1970-1980, incorporan al proceso de trabajo -antiguo enclave de interés sociológico- como elemento fundamental del "pasaje" o "transición" entre un viejo y un nuevo paradigma industrial. El espectro de posibles "pasajes" ofrece diversos menús teóricos: del Régimen de Acumulación y Modo de Regulación Fordista al Neo o Postfordista (Aglietta, 1979 ; Lipietz, 1987), o Postaylorista (Stankiewicz, comp., 1991); o bien de paradigmas productivos: de la Producción Masiva a la Especialización Flexible [EF] (Piore y Sabel, 1984), o a la "Producción Magra" ("*lean production*" en el enfoque de Womack, Jones y Roos, 1991); o como la tendencia hacia la integración sistémica expresada en el pasaje del "maquinismo" a la "sistemofactura", que incorpora Nuevas Tecnologías Informatizadas [NTI] (Hoffman y Kaplinsky, 1988); o entre formas de la

La autora es miembro de la Carrera de Investigador Científico, CONICET, con sede en FLACSO.

organización social de la manufactura, de "JIC" (*Just-in Case*) a "JIT" (*Just-in-Time*), modelo japonés (Sayer, 1986).

En América Latina el debate sobre procesos de trabajo y posibles vías de "salidas de la crisis" en contextos periféricos está aún pendiente o en gestación (Neffa, 1990 b y 1991; Novick y Palomino, 1992). Sin embargo, varios estudios pioneros aportan evidencia empírica y reflexiones importantes sobre las implicaciones de la adopción y adaptación de las nuevas tecnologías organizacionales y, en particular, de elementos del complejo sociotécnico *Just-in-Time* en ramas y empresas industriales específicas de Argentina, Brasil, México, y Chile, respectivamente (Novick, 1988, 1990, 1991; Novick y Lavigne, 1989; Novick y Palomino, 1992; Vispo y Kosacoff, 1990; Salerno 1985; Hirata, 1986; Fleury, 1990; Carrillo, 1989; Díaz, 1989).

La endogenización de las tecnologías "blandas" en los modelos de expansión, depresión y crisis económica marca un hito importante en la evolución de estos estudios, ya que trae aparejado el abandono de ortodoxias economicistas y la apertura del debate a una perspectiva interdisciplinaria (Boyer, 1989). En efecto, el conjunto de ópticas de "la transición" más allá de sus diferencias internas, arguye que la relación entre inversión y productividad no se reduce a una relación "técnica" entre máquinas y producción, sino que depende de la misma dinámica del sistema productivo, es decir, de los principios generales que gobiernan las técnicas de producción y organización del trabajo más típicas de determinado período (Marglin, 1990). El enriquecimiento del análisis del "pasaje" proveniente de la integración interdisciplinaria no ha modificado, sin embargo, la definición tradicional de aquellos principios, técnicas y formas organizativas en términos de relación capital-trabajo. Como corolario, las representaciones habituales de los sistemas productivos agotados o emergentes de la "transición" también excluyen de su campo de interés la dinámica simultánea de diversas relaciones de dominación -sobre la base del género masculino o femenino, raza, etnia, nacionalidad de los agentes involucrados- que podrían articularse con los procesos examinados empañando su presunta representatividad de clase.

86

¹ Este artículo resume argumentos teóricos puntuales de la Introducción y del Capítulo 1 de mi libro: *Procesos de Trabajo, Reestructuración Industrial y Divisiones Genérico-Sexuales en el Universo Fabril*: Hombres y Mujeres en la construcción de innovaciones tecnológicas "blandas" en una industria metalúrgica de Buenos Aires (en prensa). Por este motivo no hace referencia específica a los estudios existentes sobre la DGT en la sociedad argentina, ni provee información estadística sobre sus manifestaciones por rama industrial, este último tema prácticamente inexplorado, en sus modalidades de la última década, por la investigación feminista de nuestro medio.

Esta intervención sociológica¹ intenta contribuir al desarrollo del debate sobre procesos de trabajo y paradigmas industriales desde una perspectiva feminista, que aboga por la erradicación de sus sesgo androcéntrico. El eje que aquí se examina propone *la incorporación de la problemática del género -comúnmente denominada División Sexual del Trabajo- como elemento integral del análisis*

de construcción de nuevos y viejos procesos de trabajo y de sus consecuencias diferenciadas para hombres y mujeres trabajadores. La reflexión final alude a las implicaciones teóricas y prescriptivas provenientes de la endogenización no problemática de modelos "típicos" de organización productiva en las teorías de "salidas de crisis" que se propongan metas de Equidad Social que contemplen, simultáneamente, la Equidad de Género.

Como se aduce con más detalle en el punto 3, no existen instancias conocidas de fenómenos sociales absolutamente impolutos en términos de género. Aun los procesos que obedecen a una óbvía dinámica de clase, como los más arriba citados, no nacen sino que se construyen "generizados". Junto a cada división social y técnica del trabajo se imbrica una División Genérica del Trabajo (DGT) o segregación ocupacional por género. Hombres y mujeres tienden a participar en distintos procesos o subprocesos de trabajo, dentro y fuera del ámbito fabril; a desplazarse por distintos espacios físicos -talleres o en el mismo hogar- donde operan y/o preparan distintas tecnologías físicas que, aparentemente, requieren saberes o conocimientos también signados como masculinos o femeninos. *La lógica de clase se mediatiza a través de la dinámica de relaciones de género preexistentes que, a su vez, influyen sobre las modalidades concretas que asume la racionalidad de clase.* La "generización" jerarquizante de los procesos de trabajo se expresa fundamental, aunque no exclusivamente, a través de la construcción socioeconómica y simbólica de las calificaciones. Sus consecuencias no sólo se traducen en desventajas económicas y políticas para las mujeres participantes, a las que niega la posibilidad de un desarrollo pleno de sus derechos y capacidades individuales. La sociedad en su conjunto se perjudica por el desarrollo tronchado o subóptimo del sector femenino de su población.²

² Es importante recordar que el logro de las demandas feministas no beneficiaría únicamente a las mujeres, sino a la sociedad en su conjunto. Como arguye Elson (1991, a): "El sesgo masculino es contradictorio en el sentido de que mientras preserva la subordinación de las mujeres como género, también representa un costo para la sociedad total. Por ejemplo, el sesgo masculino distorsiona la adjudicación de recursos al negar a las mujeres acceso adecuado a los insumos productivos. Este hecho disminuye la productividad de las mujeres y reduce la producción total en comparación con la que podría conseguirse si la adjudicación no fuera afectada por distorsiones de género (Palmer, 1988). De este modo el sesgo masculino representa una barrera para la consecución de objetivos de desarrollo como, por ejemplo, el crecimiento del producto. ¿A qué se debe, entonces, que los hombres no demuestren más entusiasmo en superar aquel sesgo? Tal vez a que las desventajas que implica la renuncia del poder masculino sean más inmediatamente aparentes, mientras que la distribución de las ventajas es incierta y el período de transición puede ser penoso. Si la productividad de las mujeres aumenta porque el sesgo masculino se reduce, el producto total puede aumentar, y también el poder de negociación de las mujeres. El tamaño total de la torta puede crecer, pero la tajada masculina de esa torta puede ser menor." (págs. 6 y 7. La traducción es mía).

Sin embargo, y a pesar de su importancia, la dialéctica clase-género no ha sido todavía incorporada al análisis de procesos de trabajo y variedades de "pasaje". La tesis de este trabajo es que su ausencia condiciona y otorga un sesgo masculino a la naturaleza del diagnóstico, de las prescripciones y de los interrogantes teórico-políticos "legítimos" derivados del debate. De este modo limita, cuando no distorsiona, la visión de

los fenómenos estudiados, a la vez que impide la implementación de estrategias de lucha efectivas por parte de la totalidad de los sectores trabajadores afectados por la reconversión. Sigamos brevemente la cadena teoría-prescripción-definición de interrogantes "legítimos" como guías para la acción.

La Escuela de la Regulación provee, tal vez, el más difundido e influyente de tales diagnósticos. Los orígenes de la crisis, según la teoría francesa, deben rastrearse, básica, aunque no exclusivamente, en el agotamiento de los modelos

³ Aun dentro del campo regulacionista no existe una perspectiva única sobre la temática de "transición". Compárese por ejemplo la postura de Freyssinet con la de Stankiewicz (1991) en la colección de artículos dirigida por este último. Marglin, en la compilación de Marglin y Schor (1990), ilustra otra de las posibles aplicaciones del pensamiento regulacionista en la exploración de la conjunción histórica de redes institucionales que hicieron posible el crecimiento de la "Edad de Oro" del capitalismo de posguerra: la estructura macroeconómica, el sistema productivo, las reglas de coordinación (o modo de regulación que asegura la coherencia entre las primeras) y un determinado orden internacional o "Pax Americana". La interdependencia de estos arreglos institucionales clave hace difícil identificar una causa única del crecimiento, de la crisis o de su "salida". Sin embargo, esta última involucraría necesariamente la reestructuración de la relación capital-trabajo mediante una reorganización del sistema productivo como pre-condición de la recuperación del crecimiento "sostenible" y en el largo plazo, aunque Marglin advierte que la recuperación de la tasa de beneficios no resulta suficiente, por sí misma, para garantizar altos índices de inversión.

El pleno empleo y una alta tasa de crecimiento pueden ser recuperados, pero a condición de que los "hacedores de políticas" enfrenten la necesidad de una profunda reestructuración del sistema productivo y, junto con este último, de las reglas de coordinación, la estructura macroeconómica y el orden internacional. De lo contrario, aunque se materialicen los supuestos respecto de la motivación obrera y de la productividad del trabajo, es poco probable que los capitalistas respondan a los altos márgenes de ganancia con mayores tasas de acumulación. Por lo tanto, se impone una acción múltiple, tanto en el frente interno como en el internacional.

⁴ Neffa resume en estos textos las dimensiones más importantes comúnmente asociadas a la implementación de los modelos de EF y JIT en los países centrales. Destaca asimismo las consecuencias negativas en términos de altos índices de desempleo, precarización, la emergencia del trabajo informal y de la economía subterránea y la creciente polarización de la clase obrera.

Tayloristas o Fordistas que caracterizaron el crecimiento sostenido de las economías capitalistas durante las décadas de 1950 y 1960. El eslabonamiento "non sancto" parte del descenso de la tasa de productividad, que incide sobre el excedente económico, la tasa de ganancias de la empresa y, por ende, sobre la posibilidad y decisión de inversión.³ El descenso de la tasa de productividad no puede atribuirse a límites "técnicos", sino sociales: en la actualidad las variedades Tayloristas/Fordistas no resultan eficientes ni garantizan el grado de compromiso obrero necesario para el incremento de aquélla. De aquí entonces la importancia que la Escuela de la Regulación, y en términos amplios el conjunto de las teorías "del pasaje", atribuyen al estudio de la gestación de diferentes modalidades de regímenes de acumulación y de las transformaciones en la relación salarial. (Neffa, 1990 b y 1991).⁴

La proyección política más amplia del conjunto de enfoques académicos se refleja en el subsecuente auspicio de las estrategias industriales advocated -Postfordistas, "Just-in-Time" (JIT), de "Producción Magra" o de Especialización Flexible (EF)- como guías de "mejor práctica" empresaria y/o trayectorias tecnológicas más ventajosas para la superación de la crisis económica de países centrales y periféricos a través de políticas públicas a nivel nacional y regional

(Hoffman, K. 1988; Leborgne y Lipietz, 1988; IDS Bulletin, 1989; Kaplinsky, R. en su "Report of UNIDO Mission to Jamaica", 1990; Womack, Jones y Roos, 1991; Terragno, 1991; Matellanes, 1991, entre muchos otros). Junto con la estrategia empresaria y estatal promocionadas se suele llamar a reflexión a las representaciones sindicales de las industrias sujetas a reconversión, instándolas a reemplazar antiguas formas de confrontación directa -antagónicas, anacrónicas y actualmente contraproducentes- por mecanismos de participación consensuada más adecuados a la nueva era de Capitalismo Negociado.⁵

También a nivel discursivo se advierte así un "pasaje" o "transición" en este caso entre el diagnóstico socioeconómico y la prescripción que endogeniza los nuevos procesos productivos que implicarían el retorno a la senda del crecimiento económico a nivel mundial. Sin embargo, ¿en qué medida resulta legítimo avalar, sin más, este "pasaje"? ¿Cuál es el grado y el fundamento del conocimiento existente sobre la naturaleza, la difusión e implicaciones de las innovaciones tecnológicas implícitas en las formas de reestructuración industrial contemporánea? ¿Desde qué perspectiva disciplinaria se ha llegado a estas conclusiones (economía, ingeniería industrial, sociología)? Y, en particular; ¿desde qué óptica se construyen las diferentes representaciones, es decir, de la empresa, el sindicato, los hombres y las mujeres del elenco productivo?

⁵ Las propuestas de académicos, consultores de agencias internacionales y firmas privadas, políticos y periodistas suelen adoptar selectivamente las dimensiones del diagnóstico a fin de transformarlo en prescripción. Es decir, destacan los elementos positivos y niegan o soslayan los componentes negativos o controvertidos de un único o de distintos modelos que se combinan (sin previa advertencia al lector) en la fórmula de "mejor práctica" advocada.

De modo general, aunque con diferencias internas, las prescripciones parten del agotamiento del Proceso de Trabajo Fordista que se ve reemplazado por formas organizativas que garantizan elevada productividad y productos de alta calidad y variedad, condiciones *sine qua non* para hacer frente a una competencia muy exacerbada, dirigida a mercados tipo "nicho", exigentes y restringidos. En este esquema el trabajo se define como "recurso productivo", crucial para la competitividad de la empresa, y por lo tanto con fuerza para la negociación colectiva exitosa a través de una moderna e inteligente gestión sindical. La ampliación y rotación de tareas que exigen elevado nivel de calificaciones, unidas a formas semiautónomas de trabajo en equipos, otorgarían a los trabajadores grados inéditos de control sobre la actividad fabril. Por consiguiente, la gestión exitosa de la empresa dependería de la cooperación y la buena voluntad obrera, de su alto nivel de identificación con la firma, y de ahí su búsqueda de mecanismos que aseguren "paz social" en formas inéditas de capitalismo negociado. Por, último las fórmulas prescriptivas asignan al mismo tiempo un menor peso relativo a la incorporación de NTI *per se*, ya que se insiste, de acuerdo con la experiencia de los países más desarrollados, en la posibilidad de lograr ventajas competitivas significativas a nivel internacional con la sola adopción de formas diferentes y compatibles de organización del trabajo y de relación empresa-plantel. De lo contrario, y sin previa implementación de estas últimas las inversiones costosas en NTI constituirían únicamente un "desperdicio" (IDS Bulletin, 1989, p.4. La bastardilla es mía).

Cabe argüir que la evidencia empírica pertinente, aun la proveniente de estudios primermundistas, es todavía escasa y controvertida. El diagnóstico y las prescripciones dan origen a numerosos focos de polémica y de interrogantes "reconocidos" o "legítimos", también expresados en términos de la dinámica capital-trabajo. Las dimensiones polémicas derivan de distintas lecturas de las plausibles "salidas de la crisis" y del carácter del régimen de acumulación que se estaría gestando, de sus corolarios en

materia de empleo, calificaciones, control y disciplinamiento del personal de producción, así como de las posibilidades de consolidación de un nuevo "Compromiso Social" basado en principios de Equidad, que comprendiera a la totalidad de los sectores trabajadores.⁶ Entre los interrogantes "legítimos" cabe mencionar los referentes a la naturaleza de la racionalidad empresaria implícita en los nuevos procesos de trabajo Posttayloristas; su nexa con la aparente reversión de la descalificación obrera masiva que habría caracterizado al "Fordismo"; las modalidades del cambio tecnológico y sus implicaciones positivas o negativas para el sector trabajador, y las de una respuesta sindical -a nivel del conjunto del movimiento obrero organizado, de rama industrial y de base (empresa)- coherente y efectiva ante esta misma evolución; los rasgos de la clase obrera en formación o recreación, de sus luchas, logros y obstáculos en el camino de la Equidad Social.

Este artículo arguye, desde una óptica feminista, que los desafíos del debate superan la resolución de los focos polémicos y la provisión de respuestas a los interrogantes "reconocidos". Más aún, que *el planteo mismo del debate debe, previamente, "problematizarse" en términos teóricos y conceptuales, a fin de que las cuestiones "legítimas" puedan dar cabida a la problemática del género.*

⁶ El diagnóstico de la Escuela francesa no está exento de críticas muy incisivas provenientes del espectro amplio de las interpretaciones socialistas y/o marxistas. Un importante nudo polémico se refiere a la importancia relativa de las formas institucionales en la explicación de la evolución del Modo de Producción Capitalista [MPC] y de su periodización y, en particular, del rol que jugarían las innovaciones tecnológicas organizacionales en estos procesos. Brenner y Glick (1991), en un muy interesante artículo, discuten el carácter de las crisis históricas y contemporánea del MPC tomando como base el texto de Aglietta (1979) y, en particular, la interpretación de la crisis del fordismo en términos del agotamiento del proceso de trabajo fordista, descalificación obrera e inherente caída de la tasa de productividad. La tesis principal de estos autores es que la Escuela de la Regulación otorga una excesiva importancia a la relación salarial, descuidando el papel de la competencia entre capitales en el origen del cambio técnico y el forjamiento de la acumulación.

Una implicación político-sindical importante de este argumento es que si el diagnóstico regulacionista más difundido es incorrecto -y la crisis no deriva primordialmente de la caída de la tasa de productividad sino de otras razones socioeconómicas- resulta poco fundada la expectativa de que las empresas adoptarán formas armónicas y cooperativas de relación capital trabajo *porque necesitan hacerlo para superar la falencia de productividad.* (Este es, precisamente, el argumento de las fórmulas prescriptivas mencionadas en la página 88 y al que me refiero en la nota 5).

En otros términos, la naturaleza y las modalidades de las prácticas del trabajo constituyen de modo permanente un "terreno teórico disputado". Han sido descubiertas, construidas y "significadas" por una serie de marcos explicativos: del Impacto de las Tecnologías y de los Procesos de Trabajo, (Capítulo 1); de los sistemas "JIC", "JIT" y demás enfoques previamente mencionados (pág.85). En este proceso, las teorías pueden usar diferentes conceptos y nociones para descubrir y designar una variedad de actores y sus trabajos como paradigmáticos o, por el contrario, negar la existencia de aquéllos que no se ajustan a esos marcos, condenándolos al olvido, relegados al mundo fuera de las fronteras de la teoría, de la investigación, de las prescripciones de políticas públicas, y de la negociación contractual. *Los procesos de trabajo generizados femeninos sue-*

*len caer dentro de la segunda categoría, subsumidos e invisibilizados en la lógica de clase.*⁷

El sentido de una propuesta de análisis feminista es cuestionar la visión hegemónica invitando a reflexionar sobre los mismos fenómenos tantas veces estudiados: las modalidades de acumulación central y periférica, los procesos de trabajo, las innovaciones tecnológicas, y sus consecuencias, pero desde una óptica más amplia, que rescata la dimensión de género ignorada.⁸ Sin embargo, el objetivo no es contar una historia paralela, la de los procesos de trabajo femeninos, que se adosaría a la visión "neutral" dominante, sino develar los hilos de la compleja trama que vincula jerárquicamente los trabajos signados como masculinos y femeninos a niveles micro, "mezzo" y macrosocial, incluyendo la lógica de la empresa generizada.

⁷ Utilizo -levemente modificada- la noción de Género desarrollada en un trabajo anterior con Lourdes Benería (1987), en el sentido usual utilizado por las teorías feministas para diferenciarlo del sexo biológico y aludiendo al origen ante todo social de la conformación de jerarquías entre hombres y mujeres.

Las visiones alternativas problematizarían los sistemas productivos definidos como "típicos" e iluminarían los menos conocidos o directamente invisibles o subterráneos que acompañan a la "transición" contemporánea y que no son legitimados por los discursos dominantes sobre el tema. *Por lo tanto, redescubrirlos, evaluar su contribución a la reestructuración exitosa o "de crisis" constituye una actividad necesaria para la comprensión de esos mismos procesos y para el diseño de políticas alternativas con metas de Equidad, no sólo Social, sino también de Género.*

Entiendo así por género una red de creencias e ideologías, actitudes, sentimientos, valores, rasgos de personalidad, subjetividades y prácticas que diferencian a los hombres de las mujeres a través de un proceso de construcción social que presenta una serie de características. Es histórica, tanto a nivel social como individual (es decir, no termina en la infancia); tiene lugar a nivel consciente (agencia) e inconsciente (subjetividades), y simultáneamente con la conformación de otras relaciones de explotación o dominación: clase social, raza, etnia. Se instrumenta en una serie de esferas a nivel macro, "mezzo" y microsociales, a través de distintas intervenciones y mecanismos: del Estado, sus organismos y leyes, los medios de comunicación, las relaciones interpersonales, en el barrio, la fábrica, la iglesia, la escuela, la familia, para enumerar a las más obvias; e involucra la jerarquización ("ranking") de rasgos y características de modo que aquéllas asociadas con los hombres generalmente reciben una evaluación superior. Esta dimensión, la constitución de jerarquías, constituye en la mayoría de las sociedades un componente intrínseco a la construcción del género.

A modo de síntesis, la tesis central de este artículo sostiene que la profundización del debate sobre procesos de trabajo, cambio tecnológico y paradigmas industriales "en transición" o modelos de "salidas de la crisis" requiere analizar la dinámica simultánea de las lógicas de clase y de género, como estado necesario de su desarrollo teórico y

El resultado - y el medio - de este proceso de construcción social es el acceso asimétrico y estructurado (definido institucionalmente) a los recursos económicos, simbólicos, y coercitivos que generan la *dominación* masculina y la subordinación femenina, expresadas en las relaciones de género (Concepto de dominación derivado de Giddens, 1981).

⁸ Destaco la dialéctica clase - género porque es la más relevante al caso estudiado, caracterizado por su homogeneidad en términos de raza, etnia y nacionalidad. En otros contextos el análisis de estas relaciones en sus nexos con las primeras puede ser una dimensión fundamental de la investigación.

político. El examen de esa doble dinámica -entre agentes de clase que operan al mismo tiempo como sujetos de género- constituye una dimensión necesaria de la tarea interdisciplinaria de endogenización, tarea que se vuelve progresivamente más urgente a medida que se acelera la reestructuración socioeconómica y se multiplican las políticas y recomendaciones a nivel regional y mundial.

Como contribución a la propuesta feminista alternativa, el presente artículo resume la evolución de un ejercicio preliminar de construcción del campo teórico sociológico que abarca los procesos de trabajo fabriles o tecnologías "blandas". La intervención se centra en la *construcción de procesos de trabajo industrial desde una perspectiva microsociológica*.

Habitualmente -y tomando como referencia al sistema "Just-in-Time" (JIT) la teoría y el análisis empírico tienden a privilegiar la experiencia de empresas líderes en las ramas automotriz y electrónica y desde la perspectiva de la economía, la ingeniería industrial y/o la macroeconomía política. La supremacía de estas visiones disciplinarias relega, por lo general, el examen de la interacción microsociológica de fábrica y el de sus relaciones con otras esferas "mezzo" y macrosociales (la familia, la escuela, la misma macroeconomía y la agencia de los entes estatales). Como corolario, muchas veces la endogenización de las tecnologías "blandas" en el debate de la "transición" o de las "salidas de la crisis" tiene lugar sobre la base de generalizaciones explícitas o implícitas acerca de la naturaleza del trabajo, las calificaciones y los sistemas de control en el sistema JIT, que no cuentan con sustentación empírica adecuada.

La apertura microsociológica permite desconstruir los modelos globales y explorar el forjamiento concreto de viejos y nuevos procesos de trabajo, visibilizando los mecanismos de articulación de relaciones de género y de clase.

Estos objetivos no pueden encararse sin cumplir, previamente, una serie de pasos concatenados: 1) el cuestionamiento de las teorías sociológicas que intentan explicar la naturaleza de los sistemas productivos y la dinámica del cambio tecnológico en la esfera fabril -teorías del "Impacto", de Procesos de Trabajo y de la Opción Estratégica y sus versiones feministas más usuales; 2) la elaboración de un marco de análisis alternativo; y 3) la reformulación de los conceptos clave que le sirven de sustento (procesos de trabajo, relaciones de género, calificaciones y control). Las secciones siguientes resumen los estadios 1 y 2 del ejercicio mencionado.

II. Innovaciones tecnológicas en la esfera productiva: enfoques sociológicos androcéntricos

La perspectiva sociológica ofrece un continuo de ópticas teóricas tendientes a explicar la naturaleza del trabajo y la dinámica de las formas organizativas y del cambio técnico en la esfera fabril. Las posiciones oscilan entre dos polos principales: el del "Impacto" de la innovación tecnológica en sí (entendida como incorporación de tecnologías físicas, generalmente NTI) y el de las interpretaciones de la Teoría de Procesos de Trabajo. Ambos polos proveen definiciones antagónicas de la naturaleza de los sistemas productivos y de la racionalidad del cambio técnico. Los dos comparten, sin embargo, una parecida postura androcéntrica que encubre la dinámica intergénero en el diseño y la implementación de la estrategia innovadora. Veamos los polos del continuo y el desafío de las teorías feministas que intentan explicar la "feminización y/o masculinización" de la esfera productiva y su relación con la División Genérica del Trabajo (DGT) a nivel de sociedad global en la sección III.

1. Teorías del "Impacto".

Las tecnologías físicas como
condicionantes o determinantes
de la organización
del trabajo industrial

El enfoque del "Impacto"⁹ destaca la primacía de las tecnologías físicas de punta (máquinas, equipos, instrumentos de trabajo) como condicionantes clave de la organización fabril y el origen externo del cambio técnico, que es impuesto a la empresa difusora por imperativos inexorables de competitividad. (Véase McLoughlin y Clark, 1988; Wilkinson, 1983; Hill, 1981 para una discusión de las vertientes que comparten la denominación amplia de visiones del "Impacto"). La empresa que decida innovar deberá entonces resolver -con diversos grados de libertad, o ninguna en la variante de determinismo tecnológico de Woodward, 1980- cuál es la forma de organización del trabajo más conducente a la utilización racional de sus nuevas tecnologías.

Un común denominador de las teorías de "Impacto" es la negación del conflicto social endógeno a la organiza-

⁹ Denominación amplia en la que ubico a la "Teoría de las Innovaciones", y a la de la "Contingencia" en la versión de Woodward (1980). Véase Wilkinson (1983), para una discusión de la primera corriente.

ción del trabajo capitalista. De este modo, observan MacLoughlin y Clark, 1988, la introducción de tecnologías se visualiza como "un hecho" de la vida industrial que representa, para la empresa, los sindicatos y los trabajadores, una cuestión de ajuste y adaptación que la firma debe encarar a través de las políticas adecuadas, educando, por ejemplo, a los sindicatos y a sus propios trabajadores, respecto de la realidad económica que enfrenta la organización. *Las tecnologías serían así insumos neutrales en sistemas productivos individuales* (Wilkinson, 1983), cuya inserción se justifica a partir de la competitividad que aseguran a la firma innovadora, y cuyas consecuencias, aparte de esta última, por ejemplo, la descalificación del trabajo y/o el mayor control del elenco productivo, serían solamente incidentales. Por último, la visión de que la ciencia y las tecnologías son neutras tiende a ser acompañada por el supuesto de una progresión lineal hacia un sistema de producción más humano, que implicaría la integración de los trabajadores a través de tareas inherentemente más gratificantes y de mayor calificación y responsabilidad combinada con la declinación de las diferencias entre trabajadores manuales e "intelectuales" (Woodward, 1980).

Esta perspectiva sociológica puede encuadrarse dentro del pensamiento del "Darwinismo Tecnológico", la feliz terminología acuñada por Kaplinsky, 1984, para referirse a aquellas corrientes de las ciencias sociales que explícita o implícitamente definen al progreso tecnológico como dotado de una lógica propia y autónoma, así como neutral en la relación entre tecnología y sociedad: "Las técnicas se desarrollan en búsqueda de mayor eficiencia y aquellas que no son hábiles para enfrentar el test de la competencia son descartadas, como especies animales que no pueden defenderse y se ven condenadas a la destrucción. Sólo las técnicas eficientes sobreviven y prosperan" (p.171. La traducción es mía). Es decir, una vez introducidas, la supervivencia y la extensión de la técnica resulta una función de su eficiencia o capacidad de contribuir al beneficio económico de la firma innovadora. Los Darwinistas tecnológicos no se preocupan por el origen de las innovaciones, su dinámica original, los intereses que pueden representar, los lazos entre tecnologías y sociedad. Estas son cuestiones irrelevantes para una óptica que enfoca exclusivamente el "Impacto" de las tecnologías en la sociedad que innova o donde las primeras se difunden.

Los postulados señalados explican las críticas que se formulan a las teorías del "Impacto" centradas en su concepción de la dinámica del proceso innovativo en sí, a nivel fabril, y en sus implicaciones políticas más globales. En primer lugar, autores como Mackenzie y Wajcman (1985); Wilkinson (1983); Rose (1978); Silverman (1970), rechazan la tesis de que las tecnologías físicas *per se* puedan producir "Impactos" en las organizaciones receptoras y la consideran fundamentalmente errónea en términos teóricos y empíricos. Como aducen los autores del Enfoque de la Opción Estratégica, al que más adelante me refiero, (p. 100) la noción de "Impacto" conduce a un *determinismo tecnológico* que ignora los procesos

micropolíticos concretos que acompañan y signan el carácter de la innovación introducida. En el caso particular del análisis de procesos de trabajo JIT, el polo del "Impacto" y su determinismo tecnológico "físico" muestran obviamente sus falencias, ya que en este modelo productivo, son las formas organizativas del trabajo *per se* las que otorgan flexibilidad y competitividad, con o sin incorporación de NTI. Volveremos sobre estos temas al hacer referencia al Enfoque de la Opción Estratégica y al marco analítico adoptado.

Asimismo, la negación del conflicto social inherente a las sociedades de clase, implícita en los postulados de las corrientes "Darwinistas", implica la noción de un consenso absoluto entre los intereses del capital y del trabajo, despolitizando las dimensiones estructurales de las políticas tecnológicas. De ahí, entonces, que sus planteamientos tendientes a optimizar la combinación de los factores productivos para lograr una mayor eficiencia y rentabilidad se orienten, de modo simultáneo, y no siempre explícito, a facilitar las relaciones, definidas como esencialmente armoniosas, entre la empresa y su plantel. La eventual oposición del sindicato o de los trabajadores de base sólo puede atribuirse, en consecuencia, a defectos de comunicación, o a egoísmos sectoriales en la demarcación de funciones, pero no a la propuesta innovadora como tal. Por supuesto, si los clivajes de clase no se incorporan al esquema, tampoco resultan visibles los conflictos intergénero en el diseño e implementación de la innovación tecnológica fabril. Ambas negaciones conducen, por consiguiente, a una representación aséptica de los sistemas productivos analizados.

2. La Teoría de Procesos de Trabajo

En contraposición con el enfoque anterior, la Teoría de Procesos de Trabajo¹⁰ destaca el carácter conflictivo y la construcción histórica de la naturaleza del trabajo, de la ciencia y de las tecnologías. Si bien el origen del debate se remonta a Marx, en el Volumen I de *El Capital*, su replanteo contemporáneo con foco en la evolución del capitalismo en el siglo XX, se asocia en la literatura anglosajona con la difusión del análisis de Harry Braverman en *Labor and Monopoly Capital* (1974), obra que constituye la inspiración de más de una década de reflexiones teóricas y estudios empíricos que aceptan, reelaboran, y/o descartan algunas de sus tesis fundamentales. Consideremos

¹⁰ Posiblemente, la literatura sobre procesos de trabajo más difundida en la Argentina proviene de economistas vinculados con la Escuela de la Regulación francesa, en particular Lipietz y Coriat. Este estudio microsociológico se basa en la literatura socio-político-antropológica anglosajona, a la que trata de ubicar en la problemática más amplia de las teorías de la "transición" y de la reestructuración socioeconómica. Téngase en cuenta, además, que la literatura inglesa contiene una importante contribución feminista que critica y avanza en la huella trazada por los autores clásicos del debate sobre procesos de trabajo y que introduce el concepto de relaciones de género. A mi juicio, este es un hito en la historia de la teorización feminista que, lamentablemente, no ha sido incorporado en la literatura sociológica francesa en las temáticas de trabajo, tecnologías y calificación. Véase al respecto Hirata y Rogerat (1988).

este eje teórico haciendo hincapié en su concepción del cambio tecnológico en la esfera productiva.

Braverman fundamenta su pensamiento en el análisis clásico de Marx.¹¹ El proceso de trabajo capitalista, al conformar la unidad entre producción y valorización (generación de plusvalía) y, por lo tanto, al constituirse en base de explotación y acumulación, implica necesariamente un conflicto estructural en la relación entre el capital y el trabajo. *Las relaciones entre la empresa y sus operarios/as y los procesos de innovación tecnológica deben considerarse siempre a la luz de este hecho básico* (McLoughlin y Clark, 1988, p.35). Sin embargo, Braverman da prioridad en su análisis a una lectura política de la trayectoria tecnológica fabril. Partiendo de su interés por explicar la "descalificación" ("*deskilling*") histórica del trabajo artesanal y del papel que este proceso juega en la dinámica global de acumulación, Braverman postula luego que la función primordial del "*management*" industrial es el control del proceso de trabajo. De este imperativo deriva la evolución inexorable hacia su descalificación, es decir, "la incorporación del oficio ("*crafts*")", el conocimiento, la experiencia y los elementos de control de las tareas, antes ejercidos por el propio trabajador en las funciones del "*management*" o en la operación de la maquinaria" (Thompson, 1983, xiv. La traducción es mía).

La conclusión de Braverman deriva de su particular interpretación de la evolución del capitalismo post Marx, de la transición de la manufactura al maquinismo y de la diversas formas de división del trabajo (es decir, la simplificación y fragmentación de tareas) que esta evolución implica en el transcurso de dos siglos; innovaciones estudiadas por Adam Smith, Babbage, Ure, Marx, Taylor y aplicadas por este último y por Ford. Los trabajadores "artesanos", ("*craft workers*") poseedores de saberes que les permiten el control de la totalidad del proceso de trabajo (unidad de concepción y ejecución), representan un desafío u obstáculo a la eficiencia de la producción capitalista. La implementación de la OCT, (la organización científica del trabajo del Taylorismo) provee una solución a este dilema exacerbando aun más la ya empinada escala de división del trabajo fabril mecanizado. Su complementación con el principio de Babbage (reducción de costos laborales a través de la división del trabajo, a fin de utilizar operarios con calificaciones y salarios más bajos o, en las palabras de Braverman: de "dividir el oficio para abaratar sus partes") constituye una ventaja adicional, ya que permite al empresario fragmentar, descalificar y controlar, pero, además, pagar menos por trabajos ya descalificados. Con el avance de la era del capital monopolista, la automatización, la implantación de la cadena de montaje en la organización Fordista y las nuevas tecnologías de base electrónica ofrecen al empresario una manera aun más eficiente de asegurar aquel control, antes dependiente de una supervisión de carácter más directo o personal. La tendencia a la descalificación culminaría con la

nario, mecánico, y en la homogeneidad de la clase obrera resultante de la misma evolución.

¿Cómo analiza este autor el cambio tecnológico en la esfera productiva? En primer término cabe señalar que cuando Braverman (y el resto de los participantes de la primera etapa del debate) se refiere a tecnologías únicamente menciona a máquinas e implementos, y para el análisis más actual a los modelos provistos de dispositivos de base electrónica. En un todo coherente con la posición antes aludida, Braverman arguye que *las innovaciones técnicas derivan de la estrategia empresarial de control del proceso de trabajo a través de su descalificación. El enfoque no reivindica ningún "determinismo tecnológico físico"*; la tecnología no ejerce un impacto por sí misma sino que adquiere su *raison d'être* únicamente a partir del proceso de trabajo que la incorpora, y que la empresa necesita, a su vez, controlar, a fin de garantizar la dinámica de acumulación.

En síntesis: de acuerdo con la interpretación de Braverman, la dinámica del cambio tecnológico en la esfera productiva deriva del conflicto interclase. *Pero la propuesta innovadora de la empresa respondería, ante todo, a una lógica o racionalidad política más que económica* per se. El cambio tecnológico, por lo tanto, no es un fenómeno autónomo o neutral, una simple respuesta racional a las presiones de competitividad, sino que constituye, ante todo, un arma política o de clase en el conflicto entre el capital y el trabajo.

En otros sistemas sociales las innovaciones tecnológicas y sus correlatos -el incremento de la productividad del trabajo, la liberación del ser humano de la necesidad de realizar tareas desagradables o tediosas- podrían engarzarse con otras formas de organización de la producción y de sus funciones que redundarían en beneficio del sector trabajador, con rotación de funciones de alta calificación (conocimientos técnicos y de ingeniería para operar y mantener NTI, por ejemplo) y con reconversión permanente de mano de obra. En el caso de las NTI, en particular, complementarían la fuerza humana, sus habilidades y saberes; aumentarían el control del trabajador sobre el proceso de trabajo, en lugar de abolirlo. En las sociedades actuales, sin embargo, todo intento de implementación de formas liberadoras se enfrentaría a la lógica del control capitalista, por lo que su implantación requiere, como paso previo, innovaciones en la organización misma del trabajo, en el contexto de una revolución social que la humanidad todavía no ha conocido.

Las tesis de Braverman y continuadores se contraponen de este modo a las posiciones del Darwinismo Tecnológico. Al demostrar que el progreso tecnológico no está determinado por fuerzas autónomas, sino que está "moldeado" por la naturaleza de la organización social, de modo que la tecnología nunca es neutra, sino que refleja las relaciones de poder inherentes al mismo sistema social (Kaplinsky, 1984) obliga a dirigir el foco del análisis más allá de la tecnología como cosa o hecho

¹¹ Para una interesante síntesis crítica de las teorías clásicas véase Neffa (1990 a).

"degradación" del trabajo del siglo XX, desprovisto de contenido intrínseco, ruti-

en sí misma (culpable o inocente de nuestras plagas sociales). La atención recae entonces en las formas de organización social de la comunidad generadora (o 'innovadora'), y de la receptora, y en particular en las del propio proceso de trabajo en el que las mismas se insertan y de las cuales derivan, de acuerdo con este enfoque, su potencial y consecuencias.

La obra de Braverman se constituyó en la inspiración de legiones de investigaciones sobre la naturaleza del proceso de trabajo en sociedades capitalistas y en especial sobre la temática de la descalificación y del control respecto de la incorporación de NTI en países de industrialización avanzada. Pero en este devenir, como arguye Cohen (1987), el debate sobre procesos de trabajo se aleja de su origen clásico multidisciplinario y se transforma en una sociología de los sistemas de control y descalificación. La racionalidad económica de la empresa se subsume en su lógica política dando origen, simultáneamente, a la representación sociológica de los procesos de trabajo Tayloristas o Fordistas subsecuentemente endogenizada en la polémica de la "transición".

Sin embargo, la perspectiva sociológica no permaneció totalmente estática. Si bien en un primer momento la investigación corroboró la tesis de Braverman (por ejemplo, Zimbalist, 1979), otros estudios empíricos más detallados comenzaron a refinarla o a rechazar el sesgo determinista de sus conclusiones, en tanto generalizaciones que serían aplicables a un desarrollo único del capitalismo a nivel mundial y para todas las ramas industriales. Las críticas señalan, por el contrario, la gran variedad histórica y las restricciones que caracterizan a la implementación de la OCT y la descalificación consiguiente.¹²

La investigación de campo puso de manifiesto que, si bien en todo proceso de trabajo industrial capitalista el control de la empresa es necesario a fin de transformar la fuerza de trabajo abstracta en trabajo concreto, existen diversas estrategias que pueden asegurar ese control. No todas implican, necesariamente, la descalificación y pérdida de autonomía extrema por parte de los trabajadores que estarían implícitas en una versión ortodoxa del modelo Taylorista. En otros términos, es posible separar teórica y analíticamente la construcción de las calificaciones en el proceso de trabajo de las formas de ejercicio del sistema de control, y verificar si en los hechos se encuentran o no conectados, los mecanismos y los porqué.

Friedman (1977), por ejemplo, anticipando el debate sobre el sistema "JIT" japonés una década más tarde, arguye que algunas empresas otorgan niveles de "autonomía responsable" a sus operarios "clave" ("core workers") como incentivo para su identificación con la firma. En cambio, reservan el Taylorismo para sus trabajadores periféricos, dando lugar al nacimiento de mercados laborales duales en la misma empresa, para los cuales se

¹² Véase Wood ed. (1986) y Thompson (1983), para una extensa revisión de la bibliografía.

requieren distintos niveles de calificación, y que estarían regidos, presumiblemente, por diferentes constelaciones de estructuras de control.

En esta línea de pensamiento, algunos autores plantean la resistencia obrera como elemento importante en la delimitación de los alcances del cambio tecnológico y una perspectiva alternativa más dialéctica, en la que la reproducción de la lógica empresaria no se percibe asegurada por definición. Se reconoce de este modo la diversidad de dimensiones del control, en sí mismas susceptibles de negociación, con distintas posibilidades de generación de consenso y de obediencia ("compliance") dentro de los límites o "fronteras del control", que necesariamente varían de acuerdo con cada coyuntura histórica en particular (Friedman, 1977; Edwards, 1979; Burawoy, 1985). La crítica apunta a la concepción Bravermaniana de un control empresario no problemático, que supone la existencia de un grupo homogéneo de "managers" impermeable a la reacción obrera individual o colectiva, cuando la esfera productiva constituye, por el contrario, y en la denominación de Edwards (1979), un "terreno cuestionado" ("contested terrain"). Finalmente, otras críticas importantes enfocan a la metodología de Braverman, a su exclusión deliberada de los elementos subjetivos y de conciencia que necesariamente intervienen en la conformación de los procesos de trabajo, y destacan, en cambio, el rol de las ideologías y la injerencia de las propias prácticas obreras en la construcción de su subordinación (Burawoy, 1985).

El conjunto de críticas anteriores se centran en la concepción de Braverman sobre el tema específico del control, no en su interpretación del cambio tecnológico y de la racionalidad empresaria subyacente. Una visión crítica más amplia puede derivar del texto de Thompson (1983). Luego de una extensa revisión de la literatura y de la evaluación de la evidencia empírica que la sustenta, Thompson acepta una tendencia predominante en el desarrollo histórico de los procesos de trabajo capitalistas, que implica el control y la descalificación crecientes de las tareas productivas, aunque argumenta que es necesario contar con un modelo analítico más sofisticado, que permita explicar más adecuadamente esas mismas consecuencias. Thompson sugiere reconocer la influencia que ejercen, en la instrumentación concreta fabril, los mercados de trabajo (internos y externos a la empresa) y del producto (por ejemplo, cambios en la demanda que requieran "flexibilidad" en la producción y la posibilidad de conseguirla a través de la subcontratación, incluido el trabajo domiciliario, la exportación de fragmentos del proceso a otros países de mano de obra más barata, entre otros mecanismos), factores nacionales e internacionales de carácter económico y político, así como las restricciones que la empresa puede efectivamente experimentar en sus intentos de descalificación de la mano de obra obrera.

El rol del sindicato, de las comisiones internas, los niveles de resistencia de base, la acción del Estado y de los elementos subjetivos deben, asimismo, in-

vestigarse; en este último caso, a fin de superar la visión "unificada" y homogénea de la clase obrera, que surge de la aceptación acrítica de la tendencia a la descalificación. En síntesis, Thompson abre el esquema rígido dominante para incluir factores que demandan competitividad y que apelan a la racionalidad económica de la gestión empresarial como un elemento crucial de la reestructuración industrial contemporánea.

3. Enfoques de la Opción Estratégica

Hasta aquí me he referido a las críticas de la lectura de Braverman provenientes de su mismo campo teórico. A mi juicio la reformulación de su marco analítico también se beneficiaría incorporando el aporte proveniente de una perspectiva sociológica que se presenta a sí misma como un tercer camino, alternativo de los enfoques del "Impacto" y de la propia Teoría de Procesos de Trabajo: el denominado enfoque de la Opción Estratégica ("*Strategic Choice Approach*") que en el contexto anglosajón elaboran MacLoughlin y Clark (1988); Wilkinson (1983) y Child (1985), entre otros. Este marco de análisis representa una aplicación del enfoque de la Acción Social (*Social action approaches*), de la sociología industrial y de las organizaciones de la década de los años 1960 y 1970 (Rose, 1978; Silverman, 1970), al estudio específico del cambio tecnológico y de los procesos de trabajo. Según MacLoughlin y Clark (1988, p.40), este enfoque parte de un supuesto básico: que *las consecuencias del cambio tecnológico no son determinadas por la lógica del desarrollo capitalista per se o por imperativos externos a la empresa de carácter técnico o comercial, sino que, en los hechos, aquellas consecuencias son socialmente elegidas y negociadas dentro de la misma organización y por sus propios actores organizacionales*. Como consecuencia, afirman los mismos autores, no existe una tendencia uniforme de transformación cuando se introducen NTI, sino que, probablemente, los cambios que se observen reflejarán grandes variaciones entre firmas, aun cuando la tecnología incorporada y las circunstancias organizacionales fueran las mismas. El enfoque, por lo tanto, destaca la importancia de los procesos de cambio *dentro* de la misma organización y sugiere el análisis de la intervención de *managers*, sindicatos y trabajadores ejerciendo un rol activo en su implementación.

El análisis en términos de Opción Estratégica se presenta, de este modo, como antídoto al determinismo de Woodward y Braverman, al objetivismo y la carencia de agencia de los actores sociales en las teorías del impacto y de procesos de trabajo en tanto marcos que postulan cambios tecnológicos y formas de organización del trabajo independientes de las metas de los actores, sus valores, supuestos y recursos,

para imponer sus decisiones. Su utilidad, según Child (1972 y 1985), reside en plantear como clave la cuestión de quién toma las decisiones de la organización y por qué. Según este autor, la toma de decisiones es un proceso político por medio del cual se efectúan opciones estratégicas sobre cuestiones tales como los objetivos a largo plazo de la empresa, la distribución de recursos y diseño de la organización; y estas "opciones" responden a los intereses de grupos con poder o de una coalición dominante dentro de la organización a la luz de sus valores e ideologías. Otras preguntas clave serían, por lo tanto, ¿qué estrategias impulsan distintos grupos de *managers* (de máximo nivel, directivos medios, supervisores de planta), cuáles son sus valores y supuestos, coinciden, difieren? Así Wilkinson (1983), llama la atención sobre las reglas negociadas y no escritas por las cuales grupos de *managers* y trabajadores influyen en las tecnologías que los primeros tratan de introducir y en sus consecuencias.¹³

La crítica de este enfoque al determinismo y a la opacidad de la agencia de los actores implícita en los polos teóricos antes considerados es, indudablemente, válida. Sin embargo, al tratar de corregir el "objetivismo" de los primeros, el enfoque de la Opción Estratégica peca a su vez de excesivo voluntarismo, olvidando la inserción de aquellos mismos actores organizacionales en las estructuras más globales de clase y de género que condicionan, en los hechos, la posibilidad de la implementación de sus metas, valores y propuestas individuales y grupales en materia tecnológica. El enfoque de la Opción Estratégica -al no incorporar sistemáticamente el nexo trayectoria tecnológica de la empresa y su racionalidad económica y política a la dinámica de acumulación más global y, por supuesto, sus elementos genéricos -no ofrece una explicación teórica alternativa sobre los porqué de las innovaciones tecnológicas en la esfera productiva. No obstante, propone un marco analítico útil que, al ser articulado a la Teoría de Procesos de Trabajo, contribuye a la corrección de sus interpretaciones más deterministas.

Otro cuestionamiento importante que introducen MacLoughlin y Clark (1988), y Walker (1989) -aunque este último fuera del enfoque de Opción Estratégica- se centra en el rol que Braverman asigna a las tecnologías físicas en el proceso de trabajo. En numerosos pasajes, Braverman destaca que las máquinas son "neutras", que en cualquier parte del mundo se diseñan para elevar la productividad del trabajo, su eficiencia. De este modo, si bien las relaciona con el entramado de las relaciones sociales que sustentan su recepción (en su estudio el proceso de trabajo capitalista) su interés se limita al análisis de este último. En otros términos, en su esquema las tecnologías físicas no

¹³ El enfoque de la Opción Estratégica ha sido pensado sobre la base de la experiencia de empresas complejas con cadena de mandos burocráticos que admiten distintas estrategias en términos de innovaciones tecnológicas y para las cuales resultan relevantes los interrogantes señalados. En una gran empresa distintos departamentos se encargan de funciones específicas, de modo que el éxito comercial y la competitividad de la misma puede preocupar a algunos de ellos más que a otros. Se sostiene, por lo general, que el control del personal no figura entre las metas de los altos mandos de la empresa, sino de los niveles inferiores, los cuales, a su vez, no ejercen mayor influencia en las grandes políticas diseñadas por los primeros.

influirían sobre el proceso de trabajo independientemente de su rol como instrumento de control.

MacLoughlin y Clark (1988), sobre la base de sus hallazgos empíricos, demuestran por el contrario, el rol independiente (no autónomo a la Wooward) que juegan las NTI en tanto "sistemas de ingeniería" y su influencia sobre el carácter del proceso de trabajo y de las calificaciones. En este mismo sentido, Walker (1989) desarrolla una extensa crítica a la que denomina la versión Bravermaniana del Marxismo y a su relegación u olvido de los aspectos tecnológicos (físicos) del proceso productivo. Por el contrario, arguye Walker, las características físicas de los materiales, productos y máquinas afectan el curso histórico de la mecanización. Deberíamos, por lo tanto, encarar el estudio de esta última muy seriamente, como lo hiciera Marx, y tratar de descubrir sus efectos verdaderos más que los imaginados, *a fin de lograr "el equilibrio adecuado entre los poderes explicativos de las relaciones y de las fuerzas de producción en el desarrollo del proceso de trabajo"* (p. 60. La traducción es mía).

Las correcciones de estos autores constituyen un urgente llamado de atención a la tendencia de la Teoría de Procesos de Trabajo a ignorar la "materialidad" del producto y de las tecnologías físicas (máquinas, implementos, equipos) en el diseño e implementación del cambio tecnológico. Muestran, además, que las políticas liberadoras del ser humano en este campo no podrían limitarse al campo de la organización del proceso de trabajo o al diseño del producto final. No indagan, sin embargo, si las máquinas, incluyendo las NTI y el conocimiento científico que las fundamenta, en tanto productos sociales, incorporan las relaciones de dominación de la sociedad que las engendra.¹⁴

El "estado del arte" del debate sociológico sobre procesos de trabajo había alcanzado un *impasse* que Kelly (1985), definía como de virtual agotamiento o saturación, cuando la crisis y actuales "salidas de la crisis" ponen de manifiesto la necesidad de su reapertura a la luz de los nuevos procesos. En efecto, la restricción determinista, la aparente continuidad no problemática del desarrollo industrial occidental de la posguerra y el propio etnocentrismo de sus investigadores sociales habían permitido a estos últimos ignorar por décadas las innovaciones tecnológicas implícitas en el modelo JIT japonés. No obstante, como reflexiona Sayer (1986): "Una vez más en la historia del capitalismo las innovaciones en la organización de la producción están cambiando las prácticas y pautas del desarrollo desigual". Se impone, por lo tanto, reformular el marco de análisis a fin de captar la naturaleza y la dinámica de la reestructuración industrial contemporánea. Pero antes de emprender

esta tarea es necesario considerar las contribuciones del campo feminista y las correcciones fundamentales que imponen al debate.

¹⁴ Cabe sugerir que la omisión esta vinculada con una lectura determinista de la relación postulada por Marx entre fuerzas de producción-relaciones de producción. Véase un planteo feminista de esta cuestión en Cockburn (1983).

III. El reto de la crítica feminista a la Teoría de Procesos de Trabajo

Destaqué en la Introducción que la polémica en la temática de procesos de trabajo se conduce habitualmente en términos de la relación entre el capital y el trabajo, como si el género masculino o femenino de los agentes sociales participantes no importara o influyera en la organización específica, histórica, de los procesos de trabajo. La literatura feminista basada en estudios empíricos desarrollados en países centrales (Cockburn, 1983, 1985; Game y Pringle, 1984; la colección de artículos compilada por Knights y Willmott, 1986) o periféricos (Elson y Pearson, 1981; Lobo, 1986 y 1991; Beneria y Roldán, 1987; de Lima, 1988; de Paiva Abreu, 1990; Wilson, 1990; entre otros) muestra, por el contrario, que *tan pronto se desciende del nivel teórico más abstracto a fin de explorar los fenómenos sociales concretos, el proceso de trabajo pierde su aparente neutralidad de género*. Mencioné (pág. 87) que hombres y mujeres tienden a participar en distintos procesos de trabajo y a utilizar diferentes tecnologías físicas dentro y fuera de la esfera fabril y que la DGT se entrelaza en la división social y técnica del trabajo. Cada innovación tecnológica experimenta de este modo un proceso de "generización" al ser definida como masculina o femenina.

La DGT *horizontal* así establecida no es inocente, no indica una complementariedad "natural" entre los cargos o funciones masculinas o femeninas, sino que se presenta acompañada, por lo común, de una DGT de carácter *vertical* que constituye la causa más importante de la enorme brecha salarial existente entre hombres y mujeres a nivel mundial.¹⁵ En el ámbito fabril y en el contexto de cambios tecnológicos la DGT no constituye un fenómeno aislado, sino sólo *una* de las manifestaciones de la subordinación de género femenina en la esfera productiva, un fenómeno generalizado íntimamente ligado a otras formas de subordinación genérica preexistentes, en particular en el área de la reproducción social. Dada la importancia de la DGT y de su persistencia en el contexto de cambio tecnológico no sorprende que el énfasis de la contribución feminista en este contexto, en particular desde una perspectiva sociológica, haya consistido en explorar aquella relación, en dilucidar *cómo, a través de qué mecanismos de "generización", la innovación tecnológica afecta de modo distinto y jerarquizado a hombres y mujeres*.

En líneas generales, y con diferencia de énfasis y matiz según las autoras, esta óptica reelabora la tesis fundamental de Braverman, que se feminiza introdu-

¹⁵ Véase en Walby (1988) diversos estudios que documentan este hallazgo. En Beneria y Roldán (1987) se encuentra una sinopsis del enfoque feminista / socialista al que hace referencia este artículo y bibliografía pertinente. Para el caso argentino, y con referencia específica a la generización de los mercados de trabajo y desde la perspectiva de la oferta laboral, véase Recchini de Lattes (1980); Berger y Morano (1988); Morano (1991); Cortés (1990); Sautu (1991); entre otros.

ciendo al patriarcado o a las relaciones de género, y, por lo tanto, a los intereses masculinos, en el análisis de las relaciones entre el capital y el trabajo (Huws, 1982; Cockburn, 1983 y 1985; Game y Pringle, 1984; Barker y Downing, 1985; diversos artículos en Knights y Willmott eds., 1986) El argumento es que el cambio tecnológico analizado, generalmente la incorporación de NTI, no debe ser visto tan sólo como un medio por el que la empresa busca descalificar y controlar a la clase obrera indiferenciada, general, *sino también y fundamentalmente como vehículo de control masculino sobre el sector obrero femenino en particular*. Los intereses del género masculino ejercen una influencia propia en la lucha por el control en la esfera productiva, reflejando las desigualdades y los antagonismos de la división genérica del trabajo más amplia en la sociedad global.

Dentro de este marco de debate, o en una literatura complementaria, se advierte un continuo de posiciones que privilegian el rol de distintos mecanismos y de diferentes actores y actoras como protagonistas o partícipes subordinados en el drama de la "generización" de las transformaciones productivas. Una parte de la literatura destaca la agencia activa de la empresa -aprovechando las diferencias genéricas preexistentes y la DGT doméstica -en la estructuración de las pautas de segregación ocupacional, a través de sus estrategias de empleo y la importancia crucial de la definición *política* de las calificaciones obreras como mecanismo de dominación masculina a nivel fabril (véase en particular el interesante tratamiento sobre el concepto de calificaciones en Beechey, 1987 y Cockburn, 1983). Otros estudios destacan la faz ideológica de los mecanismos de control mostrando que, por lo común, las prácticas de segregación ocupacional no se presentan "descarnadas" sino envueltas en un espeso velo simbólico -en una "cultura de fábrica" acorde (Lamphere, 1985; Willis, 1979) o como emergentes de una "batalla" de significaciones (Capítulo 6, en Roldán, en prensa) - mediatizadas en discursos que las

racionalizan y les otorgan pública legitimidad. También el uso y abuso de las ideologías sexistas y la apelación a la identidad de género de los trabajadores como forma de manipulación empresaria son mecanismos de preservación de la DGT en el contexto de cambio tecnológico (Game y Pringle, 1984).

Otras investigaciones¹⁶ ponen de manifiesto la intervención activa de los sindicatos en la redacción de convenciones colectivas, o acuerdos de planta que aseguran que determinados puestos de trabajo se reserven exclusivamente para hombres (Rubery, 1980; Cockburn, 1983); mientras que el énfasis de otros estudios

(Crompton y Jones, 1984; Cockburn, 1983 y 1988) recae en las prácticas de los hombres trabajadores y en las ideologías y procesos culturales que contribuyen a la conformación y el mantenimiento de una DGT tradicional en la esfera productiva, en un contexto de cambio tecnológico mundial. En estos casos, es plausible que no sólo entre en juego el interés económico masculino sino también factores de índole psicológica y cultural, relacionados con la identidad de género masculina, que se siente amenazada por la difusión de las innovaciones estudiadas.

Es importante destacar, en este contexto, la serie de contribuciones de Cockburn (1983, 1985, 1987 y 1990) en las cuales la autora profundiza su análisis de los elementos culturales y de identidad en el forjamiento del nexo DGT y tecnologías. En las dos primeras, la autora sugiere utilizar el verbo "generizar" (*to gender*) en forma transitiva arguyendo que no sólo las personas sino también los puestos y contextos de trabajo se "generizan" y que este proceso es continuo (a lo largo de la vida), activo e instrumental para la delimitación de las fronteras ocupacionales. En la tercera, y sobre la base de su investigación con adolescentes, sugiere que la opción ocupacional representa la negociación de identidades de género. El conocimiento técnico pasó a ser atributo de masculinidad y este hecho, y no sólo las prácticas de reclutamiento de la empresa, motiva que las jóvenes, en búsqueda de una adecuada femineidad positiva, prefieran no comenzar un entrenamiento técnico-profesional.

En un texto más reciente, Cockburn retoma esta idea postulando el nexo masculinidad/ saberes técnicos y femineidad/ carencia de ese mismo tipo de saberes y con referencia a la DGT en el contexto de cambio tecnológico. Su preocupación recae en la manera más apropiada de analizar la relación entre tecnologías (física) y la construcción de las diferencias de género sobre la base de la utilización de los hallazgos más recientes de los estudios culturales y del lenguaje. Su tesis principal es que las subjetividades de las mujeres están íntimamente estructuradas por la evolución tecnológica. Por consiguiente, y dado que las mujeres necesitan conocimientos técnicos para intentar su reencuentro con la tecnología y afianzar su autonomía, la lucha feminista en el campo tecnológico debe enfocar, no sólo a la adquisición de calificaciones profesionales *per se*, sino, de modo fundamental, a los procesos de "generización"/ "desgenerización" de los desarrollos socio-económicos, y a su relación con los aspectos culturales y psicológicos del ser femenino.

El conjunto de contribuciones citadas desafia, corrige y enriquece el análisis de *los efectos* de las innovaciones tecnológicas en la esfera productiva a la vez que amplía las áreas de interés feminista más tradicionales. El logro más importante, a mi juicio, es *el descubrimiento de sujetos "generizados" que operan en el ámbito del trabajo, y superan de este modo la barrera teórica de la concepción de una agencia unívoca de clase*. La esfera fabril se redefine como foro crucial de construcción y renegociación de relaciones entre los géneros y en el cual los intereses expresados

¹⁶ Estos estudios muestran cómo los trabajadores hombres, amenazados por el desempleo o la descalificación como consecuencia del avance tecnológico, recurren a las imágenes e ideologías más tradicionales para racionalizar cuáles puestos constituyen exclusivamente enclaves masculinos o para justificar la implementación de medidas de acción directa para mantener su empleo calificado. Cockburn (1988) sugiere así analizar los mecanismos microsociales dentro de la fábrica y, en particular, las relaciones entre los hombres y mujeres trabajadores, ya que, si bien los empleadores, por lo general, están interesados en mantener vigente una determinada DGT tradicional, otras veces la misma les puede resultar indiferente e inclusive pueden estar interesados en cambiarla, ocasionalmente, para determinadas ocupaciones y funciones productivas. En estos casos, la intervención individual de los hombres trabajadores (a través de movimientos horizontales - abandonando puestos ya feminizados o verticales - intentando un ascenso) contribuye a la reproducción de jerarquías de género en el ámbito del trabajo, aun sin el auxilio sindical.

no son únicamente los del capital, sino también los del género masculino dominante. El control del músculo o de una mayor resistencia física, de las herramientas y máquinas claves, y actualmente de los saberes técnicos con base electrónica por parte de los hombres, constituye un mecanismo crucial en la construcción de la DGT expresada en la fábrica pero también a nivel social más general. Cabe advertir, además, que la contribución de esta literatura supera la corrección del sesgo masculino implícito en el debate sobre procesos de trabajo al plantear nuevas líneas de investigación y el enriquecimiento de los estudios sobre tecnologías con el análisis de sus dimensiones culturales y psicológicas (campo de las subjetividades). Crea así tensiones aún no resueltas en los mismos esquemas teóricos que le sirven de sustento y en sus correlatos en términos de clases sociales y sistemas de estratificación.

Los estudios sociológicos pioneros no se plantean, sin embargo, el análisis de las innovaciones de proceso per se ni a nivel teórico ni a nivel empírico. La conceptualización misma de los procesos de trabajo y del cambio tecnológico debe deducirse muchas veces del tratamiento de *sus efectos* sobre las mujeres trabajadoras. Mencioné que, en términos generales, esta literatura acepta de modo acrítico la tesis de Braverman como punto de partida, incluyendo su subsunción de la totalidad de la lógica empresaria en la dinámica política del control y la descalificación. (Como excepción a esta tónica dominante véanse los comentarios de Liff, 1986, 1988). Los enfoques feministas, por lo tanto, *descubren el accionar de sujetos "generizados" y erradicar los sesgos masculinos del análisis, pero dentro de los límites del discurso teórico de clase dominante.* Es decir, se avienen a una definición del cambio tecnológico (introducción de NTI u otras tecnologías físicas) con control/ descalificación como producto de la relación interclase, y se explica su generización mediante la alianza empresa/ sector masculino del plantel, destacándose asimismo el rol de las ideologías y subjetividades en la instrumentación de este proceso.

Puede argüirse, entonces, que *la adhesión sociológica feminista a una interpretación de la racionalidad capitalista, como la única tendencia histórica del capitalismo internacional, la hace pasible - en cuanto a su concepción explícita o implícita de las innovaciones de proceso - de las mismas críticas que previamente se*

dirigían a las visiones provenientes de sus pares masculinos. De este fenómeno surgen varias consecuencias. La restricción en cuanto al origen de las innovaciones examinadas, definido únicamente en términos políticos o de control, su base teórica, y la carencia de una interpretación alternativa,¹⁷ invalidan a mi juicio, la representación feminista de los procesos de trabajo, candidata a ser endogenizada en

¹⁷ En la situación más extrema, tomando como parámetro el último artículo de Cockburn (1990), el interés feminista no recae ni siquiera de modo tangencial sobre el fenómeno del cambio tecnológico, sino en la relación DGT y tecnologías de modo que el divorcio entre teoría feminista/dinámica de las innovaciones tecnológicas es prácticamente total. En esta misma contribución, la relación se establece entre género y conocimientos técnicos necesarios para un cambio tecnológico ya dado y que, como tal, también ha desaparecido del universo del análisis y del discurso feminista mencionado.

los paradigmas en "transición", o en los modelos de expansión, crisis y reestructuración socioeconómica.

La racionalidad *económica* del sistema JIT exige polivalencia funcional y reunificación de saberes en lugar de la fragmentación de los sistemas Tayloristas o Neotayloristas que sirvieron de modelo a la concepción Bravermaniana (aunque sea muy discutible el nivel de las calificaciones efectivamente requeridas en las nuevas formas organizativas). Aceptar *a priori*, la descalificación del trabajo femenino ante cada cambio tecnológico en la esfera productiva, por la acción conjunta de la lógica política del capital-cum-patriarcado, no sólo impide la participación feminista en la búsqueda de nuevas respuestas para las viejas cuestiones sino que resulta una práctica particularmente mitificadora y desmovilizante, según surge de la misma investigación (véase la nota 1).

En segundo lugar, la limitación en cuanto al modelo de cambio tecnológico fabril adoptado como "normal" (en general la introducción de NTI en industrias de tradición artesanal) y su definición del concepto clave de calificación, explican que la visión dominante se vea imposibilitada de captar de modo adecuado los aportes de trabajo femenino en otras instancias innovadoras que trascienden el esquema tradicional bravermaniano. Esta limitación es muy importante en el contexto de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de países periféricos en las cuales la incorporación de NTI puede ser mínima, pero en las cuales existe en cambio un grado elevado de utilización de saberes femeninos definidos como "naturales" y no reconocidos como calificación profesional. Este es el caso del famoso argumento de los "dedos ágiles" ("*nimble fingers*") y de la utilización de los rasgos de género a los mismos efectos. (Estudios de Elson y Pearson, 1981, y de Beneria, 1987, a los que me refiero a continuación).

No existe aquí "descalificación" de tareas femeninas por definición, sino formas y niveles diferentes de ejercicio de saberes y habilidades derivados de aprendizajes informales e incorporados a tareas manuales en las que cabe reconocer, como lo hicieron las economistas mencionadas, la importancia crucial de la participación de las mujeres en el proceso de valorización del capital. *Una visión del trabajo calificado sobre la base de la tradición artesanal a la Braverman lleva a negar la existencia misma de calificación en esta instancia.* Es dable sugerir, por lo tanto, que, en lugar de lamentarnos por una descalificación inexistente, sería más útil, políticamente, establecer cómo, de qué modo, con qué escala de evaluación las mujeres pueden hacer reconocer su aporte efectivo al cambio tecnológico instrumentado, por ejemplo, a través del convenio colectivo de su gremio y/o de acuerdos específicos de planta y una activa acción sindical.

Resulta útil en este contexto hacer referencia a otros trabajos que desarrollaron con prioridad, aunque no exclusivamente, el "ala económica" del debate sobre

procesos de trabajo. (Phillips y Taylor, 1980; Elson y Pearson, 1981; Beneria - capítulos 3 y 4 - en Beneria y Roldán, 1987; Liff, 1988). Tomaré como foco un artículo pionero de Elson y Pearson (1981) y la reelaboración más reciente de Beneria (1987), ya que los hallazgos empíricos y las hipótesis teóricas de ambas contribuciones resultan muy relevantes para la interpretación de la experiencia argentina. Aunque los procesos de evolución industrial estudiados sean muy distintos (fábricas orientadas al mercado mundial, la primera, y subcontratación y trabajo domiciliario con producción orientada al mercado interno, la segunda), un elemento común es el análisis del nexo entre la subordinación de género y la construcción de las calificaciones en el proceso de trabajo como fenómeno socio-económico y subsidiariamente, si cabe, como estrategia empresaria de control.

Elson y Pearson (1981) analizan el trabajo asalariado de jóvenes mujeres del Tercer Mundo en fábricas orientadas al mercado mundial ("*world market factories*"), en un planteo muy interesante que puede extenderse a la problemática del empleo de mujeres en otras fábricas orientadas al mercado interno. La ubicación de esas fábricas en zonas francas, aparte de los incentivos económicos y fiscales de distinto tipo provistos por los Estados nacionales, se basa en la disponibilidad de una fuerza de trabajo adecuada, es decir, aquélla que provea una razón entre producción y costos de empleo superior a la que predomina en los países industriales centrales, y sin empleo de tecnologías de avanzada.

En las "fábricas orientadas al mercado mundial" esta relación se obtiene sobre la base de una combinación de costos laborales más bajos (en términos de salarios, beneficios y cargas sociales) y similar o superior productividad a la que predomina en los países centrales. A título de ejemplo, los salarios suelen ser 10 veces menores, y las horas trabajadas un 50% superiores en el término de un año. La productividad lograda en fábricas ubicadas en el extranjero que ensamblan productos de casas matrices de los Estados Unidos se aproxima a la de éstas, aunque hay estudios que muestran una productividad aun mayor. Este efecto se obtiene sin recurrir a tecnologías superiores, pero con mayor intensidad en el trabajo y continuidad en la producción, implicando también un mayor control de la empresa en el desempeño de su mano de obra obrera. *El resultado neto es que el costo unitario de producción es más bajo utilizando el trabajo de mujeres* (p.148). Aunque es difícil calcular la diferencia de productividad intergénero, ya que los hombres difícilmente se encuentran en ocupaciones de ensamble que sean comparables, es un hecho comprobado que las firmas creen que existe esa mayor productividad femenina, o en otros términos, que consideran que los hombres serían menos productivos en el desempeño de tareas similares.

Un aspecto importante del análisis es el del papel que juega la construcción social de las calificaciones femeninas en este proceso. Las jóvenes son contratadas porque estarían dotadas de determinadas habilidades "naturales", capacidades

innatas y rasgos de personalidad distintos de los de los hombres. Esto es, las mujeres naturalmente poseerían una alta habilidad manual, serían dóciles, disciplinadas, y contarían con la personalidad más adecuada para realizar los trabajos más tediosos, repetidos y monótonos. La tesis de Elson y Pearson es que, si bien se advierten diferencias objetivas entre los atributos de los hombres y mujeres trabajadores (aunque habría que discutir cuáles son reales y cuáles sólo presuntas, en especial la docilidad e inmovilidad política) lo importante es que *no se trata de calificaciones, saberes o cualidades innatas, "naturales" o "esenciales"*.

Por el contrario, aquellos atributos son producto de la socialización de género, del entrenamiento o aprendizaje que las jóvenes recibieron de sus madres o familiares mujeres, y en tareas socialmente definidas como "naturales de la mujer". La costura o bordado en la casa, por ejemplo, les otorga la capacidad de adaptar ese conocimiento preadquirido durante la infancia y la adolescencia a la costura industrial, y en poco tiempo. Asimismo, el aprendizaje en costura y bordado dan como resultado conocimientos, habilidades y experiencia transferibles a tareas de ensamble, que pueden requerir destreza manual del más alto calibre.

Debido a que este entrenamiento/aprendizaje -así como el de otras actividades femeninas que se cobijan bajo el rótulo de trabajo doméstico- es privado, socialmente invisible, las calificaciones que de él derivan se atribuyen a la naturaleza, y *los cargos o tareas que requieren esos saberes, destreza y experiencia son clasificados como no calificados o semicalificados*. Como arguyen las autoras, *si el entrenamiento requerido para estos cargos es corto, es porque las mujeres ya estaban preentrenadas. Se trata por lo tanto de trabajos que requieren mano de obra fácilmente entrenable, no de mano de obra "descalificada"*. En resumen la construcción de las calificaciones se convierte, así, en un terreno fundamental de lucha feminista, pero se trata de un espacio escabroso y arbitrario, en el que realidad e ideologías se entrecruzan en una trama compleja difícil de desentrañar.

Beneria (1987, capítulo 3) da prioridad y reelabora la dimensión económica del esquema de Braverman en el análisis de cadenas de subcontratación industrial en la ciudad de México. Sin entrar en la discusión específica sobre este tema global, quiero hacer referencia a una de sus preocupaciones en aquel capítulo: la explicación de la dinámica del empleo femenino y de la "generización" de las formas de subcontratación estudiadas. Beneria encuentra dos razones principales:

1) los salarios más bajos. Aquí la DGT juega un papel clave ya que la concentración de las mujeres en "grupos femeninos" ("*clusters*") impide la comparación entre los trabajos o puestos femeninos y masculinos; y

2) la utilización de los "rasgos de género", reales o presuntos, como explicación o racionalización de esos mismos procesos.

A fin de ilustrar este nexo, y sobre la base de los hallazgos de la misma investigación, Beneria sugiere diversas formas de coincidencia entre los procesos

sociales de construcción del género femenino y la asignación de mujeres a puestos y tareas específicas en el mundo del trabajo remunerado.

Veamos algunos ejemplos de *los usos de rasgos de género por parte de la empresa*. La concentración de mujeres en actividades reproductivas y el hecho de que su trabajo fuera de la casa se defina como secundario, con dependencia del ingreso masculino como norma, da origen a que: a) el ingreso femenino se vea como complementario del masculino y a que las mujeres perciban salarios más bajos, lo que los empleadores justifican debido a esa misma expectativa; y b) al predominio de mujeres en trabajos de medio tiempo y en contratos de corto plazo. Otra instancia es el argumento ya citado de las habilidades "naturales" de las mujeres: la destreza manual transmitida entre mujeres de generación en generación a través de la costura, el bordado, las artes, etc., luego utilizada en puestos femeninos como ensamble y en industrias como la electrónica, la textil, o de cosméticos, entre otras.

Un tercer ejemplo concierne a las actividades hogareñas que son tediosas, repetitivas, y en las casas pobres se desarrollan en espacios reducidos y atestados, requiriendo disciplina y habilidad para superar frustraciones, compromiso y persistencia. Estos rasgos son utilizados en el ensamble de partes pequeñas en series tediosas y repetitivas, y en espacios atestados. Además se emplea a las mujeres porque son menos inquietas y movedizas que los hombres, y pueden permanecer sentadas durante más largo tiempo sin protestar. Un ejemplo final: los hogares patriarcales y las escuelas les enseñan a ser obedientes y a cumplir órdenes, de modo que la iniciativa y espontaneidad pasan a ser definidas como rasgos masculinos. Se las contrata porque se supone que son más sumisas, que pueden seguir las órdenes más fácilmente y que son menos activas en los sindicatos; como consecuencia, se las ubica en posiciones subordinadas de las estructuras jerarquizadas del trabajo.

Nuevamente, el tema de la construcción de las calificaciones "naturales" de las mujeres en el seno doméstico, de sus elementos materiales e ideológicos, adquiere relevancia primordial. La empresa busca específicamente esos saberes e, inclusive, en algunos casos, hasta reconoce la mayor productividad asociada con los "rasgos de género". Pero no necesita pagar esta experiencia y productividad porque la sociedad misma la provee de justificativos adecuados para el desconocimiento del aprendizaje familiar, preexistente e invisible, porque se produce en la esfera de producción de valores de uso. Las relaciones de dominación/subordinación genérica se recrean de este modo en el ámbito productivo, en articulación dialéctica con la esfera doméstica.

Así, concluye Benería, *los hombres y las mujeres no tienen una idéntica relación con los medios de producción porque el género condiciona las modalidades y la posibilidad misma de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. A su vez, estas mismas relaciones de trabajo ejercerán un impacto*

sobre las relaciones de género, pudiendo contribuir a su recreación o redefinición, tanto en el contexto fabril como doméstico. La dialéctica clase-género en constante flujo y renegociación, en sus aspectos materiales e ideológicos, alimenta la dinámica de las transformaciones tecnológicas.

IV. Los dilemas actuales del debate sociológico. Hacia un marco de análisis de la construcción de innovaciones tecnológicas "generizadas" en la esfera productiva.

La sección anterior abogó en favor de una propuesta de análisis feminista de nuevos y viejos procesos de trabajo endogenizados en los paradigmas industriales en "transición" o en los modelos de expansión, crisis y reestructuración socio-económica. Veamos en más detalle los aspectos teóricos de la propuesta alternativa.

Las cuestiones fundamentales que inspiraron la obra de Braverman y continuadores -la naturaleza del trabajo, de las calificaciones y de los sistemas de control en las sociedades capitalistas- persisten como desafíos teóricos y políticos. Pero si la reestructuración industrial contemporánea pone de manifiesto la relevancia del debate para la dilucidación de las trayectorias tecnológicas actuales, también exige una lectura no determinista y más compleja de su construcción histórica generizada, incluyendo una visión interdisciplinaria y respuestas investigativas que incorporen las críticas que le han sido formuladas, desde su mismo campo teórico o desde proyectos afines.

La Teoría de Procesos de Trabajo, al ubicar las viejas cuestiones dentro de un proceso más amplio de acumulación capitalista a nivel nacional e internacional, las endogeniza en una dinámica que fundamenta pero que no prescribe sus expresiones concretas. Y la comprensión de estas últimas, según surge del propio aprendizaje analítico relatado, requiere una reformulación teórico-conceptual que permita articular las dimensiones físicas y sociales de la innovación tecnológica, la comprensión de sus lógicas económica y política y el juego de intereses de clase y de género que la sustentan o cuestionan.

La revisión de la perspectiva sociológica sobre procesos de trabajo muestra que el énfasis exclusivo en la lógica política de clase, resulta insuficiente para abarcar la complejidad del fenómeno innovativo, e inclusive errónea y desmovilizante al formularse en términos exclusivos de control-descalificación. De la misma manera, una óptica económica basada en una visión de la estrategia empresarial en términos exclusivos de "impactos o imperativos" de competitividad deviene en una caricatura grotesca -y sesgada- del accionar de los agentes sociales y de la misma realidad fabril, al ignorar la lógica política de la implementación, el juego y la negociación práctica e ideológica de cada modelo organizativo.

En el mismo sentido, la sección anterior abogó en favor de una nueva perspectiva sociológica feminista en la temática de las innovaciones tecnológicas, con el objeto de conservar su relevancia teórica y política en el contexto de la reestructuración industrial y de las presuntas "salidas de la crisis" contemporánea. Esta literatura no estaría limitada al estudio de *los efectos* de los cambios tecnológicos o a los "impactos" de estos últimos sobre la condición de la mujer, sino que corregiría una única visión teórica "a la Braverman" y *daría prioridad al análisis de los procesos de trabajo y de las innovaciones tecnológicas en la esfera fabril como fenómenos socioeconómicos complejos "en construcción"*.

112

Del "estado del arte" de los ejes teóricos de clase y de género se deduce, por lo tanto, la necesidad de avanzar hacia una convergencia interdisciplinaria que permita captar la racionalidad económica y política "generizada" de las innovaciones tecnológicas iniciadas por la empresa en la esfera productiva, su plausible pluralidad aun en la misma planta, su grado de coincidencia y/o conflicto y mecanismos de resolución/ negociación en el proceso mismo de la construcción microsocioal.

Es importante entonces retornar a los orígenes del debate sobre los procesos de trabajo en términos de la unidad producción-valorización y de búsqueda de nuevas formas de extracción de plusvalía implícitas en todo diseño e implementación de procesos de trabajo capitalistas, en tanto concepción teórica global, subyacente al estudio de procesos históricos concretos, que canalizan la racionalidad económica propia de cada modelo organizativo, por ejemplo de tipo JIC (*Just-in-Case*) o JIT (*Just-in-Time*).

El análisis de estos últimos permitirá esclarecer en qué medida la innovación implica, en los hechos, niveles de progresiva descalificación o por el contrario, recalificación (*'up skilling'*) del trabajo y los parámetros para juzgarla. El paradigma de Braverman, en una versión no determinista, constituye un punto inicial útil para este último interrogante en el caso de industrias con tradición artesanal y para el análisis de procesos o secuencias que impliquen el empleo de máquinas. Asimismo, el estudio debe detectar su coincidencia o conflicto con la lógica política

del control y su juego dialéctico con la respuesta obrera. ¿Cuáles son las fuerzas que tienden a preservar o modificar determinada forma de la innovación tecnológica? ¿Cuáles los mecanismos de control disciplinario de la empresa, en forma muy especial sus elementos simbólicos, por ejemplo la representación del cambio que efectúa la empresa, su discurso público, la apelación a la subjetividad de los trabajadores? ¿Cuáles las formas de respuesta de los sectores subordinados (trabajadores a nivel individual o colectivo, grupos de base, delegados, sindicatos)? Este panorama complejo permite hablar del "ensamble" de prácticas e ideologías¹⁸ que construyen las innovaciones tecnológicas dentro de un contexto más global de reestructuración y regulación nacional e internacional.

La integración de la perspectiva feminista en este abordaje requiere, por su parte, descubrir cómo y con qué implicaciones la dinámica de género signa y condiciona la emergencia misma y la cristalización de cada uno de los elementos del ensamble y de qué modo la doble jerarquización y la respuesta del sector femenino del plantel estructura la dinámica y las consecuencias de los derroteros tecnológicos.¹⁹

El marco de análisis dinámico que se propone -utilizado en la investigación de campo mencionada en la nota 1- evita reificar una definición histórica y específica de los sistemas productivos como representación paradigmática, candi-

113

¹⁸ La terminología de "ensamble de prácticas e ideologías" es la utilizada por Lobo (1986) con referencia a la construcción de la DGT fabril.

¹⁹ Por ejemplo, si a comienzos de los años 1980 era común aceptar la tendencia hacia una Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT), (Frobel y col. 1980), el análisis más reciente muestra que esa estrategia de "*multiple sourcing*" que involucraría la utilización de la "ventaja comparativa" del trabajo barato de las mujeres en países periféricos, es tan sólo una de las formas posibles de reestructuración industrial contemporánea. La lógica de la empresa transnacional puede propiciar otros derroteros incluyendo inversiones más cercanas a los mercados finales de los países centrales y dirigidas a asegurar segmentos importantes de esos mismos mercados, superando sus barreras de protección a la producción local. Como arguye Schoenberger, (1989, p. 100), el modelo de la NDIT supone que la competitividad y la ganancia dependen, en última instancia, únicamente de los costos del producto.

Este marco, aunque tentativo, permite detectar la generización de la lógica empresarial en distintos sistemas productivos -por ejemplo "en taller", JIC y JIT "de crisis" en la industria metalúrgica-, abordando simultáneamente el abanico de "interrogantes reconocidos" aún no resueltos (véase Introducción) y el de sus nexos con los niveles "*mezzo*" y macrosociales. También permite explorar la agencia (*agency*) de los sujetos intervinientes, su responsabilidad activa o pasiva en la concreción de los fenómenos estudiados, una perspectiva por lo general desconocida o soslayada, tal vez porque se supone que los procesos fabriles se insertan naturalmente en los modelos de expansión económica advocates.

Empero, la competencia basada exclusivamente en los precios puede ser inevitable en algunos mercados o para algunos tipos de "*commodity*", pero obviamente éste no es el caso para muchos otros productos.

A modo de reflexión final: este artículo aboga por la erradicación de los sesgos androcéntricos que operan a través de la aparente neutralidad científica de las prácticas teóricas y de la investigación empírica. Los interrogantes "legítimos o reconocidos" en la apertura sociológica, desde los referentes a la naturaleza del trabajo y del cambio tecnológico hasta los que aluden al carácter de la respuesta obrera y sindical (Introducción), deben ser reformulados a fin de dar cabida a la problemática del género en la esfera productiva y reproductiva. Cada uno de ellos necesita ser repensado a los efectos de una intervención no sexista también en el campo teórico y metodológico.

Este pensamiento crítico debe extenderse, a mi juicio, a la endogenización "no problemática" de modelos de procesos de trabajo considerados dominantes o "típicos" en los debates de la "transición" o de "salidas de la crisis". La preocupación implica dos estadios de reflexión articulados. En primer término, cabe preguntar la verdadera tipicidad del modelo "agotado" o auspiciado como "salida de crisis" y si no se ha generalizado indebidamente a partir de determinadas ramas "Tayloristas" o "Fordistas" a la totalidad del universo industrial, tanto en países industriales como periféricos. El tema de la evidencia que fundamenta el debate de la "flexibilidad" y del Postfordismo es crucial y sigue constituyendo materia de continuo debate (Macdonald, 1991).

114

En segundo lugar es fundamental tener presente que las representaciones habituales de los sistemas Tayloristas y/o Fordistas, sus variedades "Post", de "Producción Magra", de Especialización Flexible o JIT, de sus elementos e implicaciones presuponen que en los mismos participarían indistintamente hombres y mujeres trabajadores. Es decir, la detección de la tipicidad de las formas organizativas analizadas se hace sobre la base de un universo supuestamente "unisex" en el que operaría, de modo exclusivo, una lógica económica y/o política de clase. No se investiga si esta lógica, al materializarse en una sociedad previamente jerarquizada por clivajes de género, no gesta, a su vez, variedades generizadas de un mismo sistema productivo.

Pensemos un momento en cuáles serían las formas de organización del trabajo mas "típicas" -aun dentro de un mismo modelo- si la definición del universo sobre el que se detecta la tipicidad incluyera a sus variedades signadas masculinas y femeninas, es decir, si aquella definición fuera precedida de un esfuerzo: primero por descubrir y luego por incluir a los trabajos signados femeninos (tal vez en distintas secciones o plantas de una misma empresa o en diferentes empresas de una misma rama); y segundo, si tomara en cuenta, además, los nexos de estos trabajos con los generizados masculinos en vínculos formales, informales, de subcontratación u otras variedades de flexibilización y con el trabajo reproductivo. La investigación de este universo industrial ampliado y prácticamente desconocido traería aparejada, en nuestro medio, una nueva visión del desarrollo del capitalismo

argentino, de su clase obrera y de los "usos del género" en distintos períodos históricos; visión que contribuiría a corregir la distorsión androcéntrica que ha caracterizado tradicionalmente ese abordaje.

La endogenización de procesos de trabajo previamente generizados, que "pasan" como neutrales -es decir que presuntamente serían relevantes tanto para mujeres como hombres trabajadores- tiene dos implicaciones principales en continua retroalimentación. En primer lugar, la integración "no problemática" afecta a la prognosis de futuras y plausibles vías de acumulación periférica y tal vez central, y por lo tanto a la teorización misma del crecimiento y de las "salidas de la crisis" mediante "mejores prácticas" o variedades regresivas. A título de ejemplo, los diagnósticos no contemplan, por lo habitual, el papel de los procesos de trabajo femeninos como fuente de competitividad en la consideración de la relación inversión-productividad; ni se investiga en qué medida una industria puede no sólo sobrevivir sino hasta prosperar sobre la base de la productividad *con calidad* de sus procesos feminizados, invisibles y *definidos políticamente* como baratos -aparte de su nivel "técnico" objetivo- y como opción a la mecanización y la capitalización. Las aseveraciones sobre la falta de racionalidad económica/política del empresario vernáculo resultan, por lo tanto, particularmente mitificadoras en este contexto. Más aún, sería interesante verificar en qué medida son las versiones masculinas del sistema JIC o fordistas las que efectivamente se "agotaron" y no sus variedades feminizadas, en las cuales continuaría, mucho más agudo, el "compromiso negociado" y conflictivo entre el capital y el trabajo....

115

La segunda implicación concierne a las prescripciones derivadas del diagnóstico. Según se mencionó en la Introducción, los discursos sobre el sistema JIT, de "Producción Magra" y variedades Postfordistas han superado el ámbito académico para fundamentar recomendaciones de "mejor práctica" empresaria, políticas de industrialización en contextos centrales y periféricos y respuestas sindicales "modernas y lúcidas" ante la nueva realidad (Hoffman, 1988; Leborgne y Lipietz, 1988; IDS Bulletin, 1989, entre muchos otros autores). Sin embargo, por la discusión precedente resulta legítimo indagar si, en la medida en que tales "Mejores Prácticas" realmente se materializan, no estaremos en presencia de nuevas "*Mejores Prácticas*" *exclusivamente masculinas*. Por ejemplo, ¿cuáles son los límites de la absorción de mujeres en procesos de trabajo que requieran polivalencia funcional "a la alta", y, por lo tanto, capacitación técnico-profesional adecuada, y tradicionalmente negada a las mujeres? La endogenización teórica de representaciones de procesos de trabajo "típicos" o dominantes que no son neutrales en términos de género, sino sus versiones masculinas presuntamente dominantes, afecta a las prescripciones y políticas que del mismo se deriven, las cuales resultan asimismo sesgadas. No sorprende, entonces, que las "salidas de la crisis" y las recomendaciones de estrategias sindicales más adecuadas a través de modelos masculinos se

LA "GENERIZACIÓN" DEL DEBATE...

revelen, en la práctica, más relevantes para los hombres que para las mujeres trabajadoras.

Una nota optimista como última reflexión. El discurso sobre los nuevos "paquetes tecnológicos blandos" no está aún cristalizado; podemos intervenir y tal vez evitar nuevos encubrimientos basados en la experiencia de los procesos masculinos extendida como objetiva y neutral a la totalidad de la clase. Sería una nueva batalla en el camino de la transformación de la concepción de la Equidad Social, de modo que también contemple la Equidad de Género.

116 Bibliografía

AGLIETTA, MICHEL (1979), *A theory of Economic Regulation: The US Experience*, London, New Left Books.

AMADEN, A. H. ed. (1980), *The Economics of Women and Work*, Harmond - Worth, Penguin.

BARKER J. Y DOWNING, H. (1985), "Word processing and the transformation of Patriarchal Relations of Control in the office", en Mackenzie D. y Wacjman, J. (eds.)

BEECHEY, VERÓNICA (1987), *Unequal Work*, London, Verso.

BENERIA, LOURDES (1987), Capítulo 3, "Subcontracting Links and the Dynamics of Women's Employment" en Beneria y Roldán.

BENERIA LOURDES y ROLDÁN, MARTHA (1987). *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework. Subcontracting and Household Dynamics*. Chicago, The University of Chicago Press.

BERGER, S Y MORANO, C. (1988), *Las mujeres en el mercado laboral argentino. Condicionantes de género y estrato social*, Buenos Aires, Fundación Tido.

BOLETÍN CEIL (1986), n.XIV, Buenos Aires.

BOYER, R. 1989, *La teoría de la Regulación: Un análisis crítico*. Humanitas, Buenos Aires.

BRAVERMAN, HARRY (1974), *Labour and Monopoly Capital. The Degradation of Work in the Twentieth Century*, New York, Monthly Review Press.

BRENNER, R Y GLICK, M. (1991), "The Regulation School and the West's Economic Impasse", *New Left Review*, 188.

BURAWOY, MICHAEL (1985), *The Politics of Productions*, London, Verso.

CARRILLO, J. (1989), Reestructuración de la industria automotriz en México: Políticas de ajuste e implicaciones laborales, Tijuana, Baja California.

COCKBURN, CYNTHIA (1983), *Brothers, Male Dominance and Technological Change*, London, Pluto Press.

COCKBURN, CYNTHIA (1985), *Machinery of Dominance, Women, Men and Technical Know How*, London, Pluto Press.

COCKBURN, CYNTHIA (1987), *Two-Training: Sex Inequalities in the Youth Training Scheme*, London, Macmillan.

COCKBURN, CYNTHIA (1988), "The gendering of jobs: workplace and the reproduction of sex segregation", en S. Walby.

COCKBURN, CYNTHIA (1990), "Technical Competence, Gender Identity and Women's Autonomy", ponencia presentada al XII Mundial de Sociología, Grupo "Trabajo, Género y Calificación", Madrid, España (9-13 de julio).

COHEN, SHEILA (1987), "A Labour Process to Nowhere", *New Left Review*, nº 165.

CORTÉS, ROSALÍA (1990), "El empleo urbano argentino en los '80. Tendencias recientes y perspectivas" en Bustelo e Isuani, eds

CROMPTON ROSEMARY Y JONES, G. (1984), *White-Collar Proletariat. Deskilling and Gender in Clerical Work*, London, The Macmillan Press.

CHILD, J. (1972), "Organisation structure, environment and performance: the role of strategic choice", en *Sociology* 6 (1), 1-22.

CHILD, J. (1985), "Managerial strategies, new technologies and the labour process" en Knights, D. y col. eds

DIAZ, A. (1989), "La reestructuración industrial autoritaria en Chile", Santiago de Chile, *Documentos de trabajo*, SUR, junio

EDWARDS, R. (1979), *Contested Terrain. The transformation of work in the Twentieth Century*, London, Heinemann.

ELSON, D. Y PEARSON, R. (1981), "The Subordination of Women and the Internationalization of Factory Production", en Young, K., Wolkowitz, C. y R. McCullagh, eds.

ELSON, D. (1991), a, ed., *Male Bias in the development process*, Manchester, Manchester University Press.

ELSON, D. (1991), b, "Appraising recent developments in the world market for nimble fingers: accumulation, regulation, organization" Ponencia presentada al Seminario Internacional: "Women Organising in the process of industrialisation, Institute of Social Studies, La Haya, Holanda, abril 15-26.

EPELMAN, M., FONTANA, D. Y J. C. NEFFA, J.C. (1990), *Efectos de la Nuevas Tecnologías Informatizadas sobre la Salud de los Trabajadores*, Buenos Aires, Humanitas.

FLEURY, A. (1990), Analise a nivel de empresa dos impactos de automação sobre a organização da produção e do trabalho, en *Gestão da empresa-automatização-e competitividades*, Brasilia, IPEA/PLAN.

FLEURY, M., LEME, T. Y FISCHER, R. M. coord. (1985), *Processo e relações do trabalho no Brasil*, São Paulo, Editora Atlas S. A.

FREYSSINET, J. (1991), ¿Paradigma de la flexibilidad o nueva relación salarial? en Stankiewicz, F., comp.

FRIEDMAN, A. (1977), *Industry and Labour*, London, Macmillan.

FROBEL, F., HEINRICH, J. Y KREYE, O. (1980), *The New International Division of Labor*, Cambridge, Cambridge University Press.

GAME, ANN Y PRINGLE, R. (1984), *Gender at Work*, London, Pluto.

GIDDENS, ANTHONY (1981), *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, London, Macmillan.

HILL, S. (1981), *Competition and Control at Work*, London, Hutchison.

HIRATA, H. (1986), Division internationale du travail et taylorisme: Bresil, France, Japon" en M. Mountmollin y O. Pastre eds., *Le taylorisme*, París, Maspero.

HIRATA, H. Y ROGERAT, CH. (1988), Technologie, qualification et division sexuelle du travail, *Revue française de Sociologie*, XXIX, 171-192.

HOFFMAN, C. Y KAPLINSKY, R. (1988), *Driving Force*, London, Longman

HOFFMAN, K. (1988), "Technological Advance and Organizational Innovation in the Engineering Industry: A new Perspective on the Problems and Possibilities for Developing Countries", Estudio presentado al Banco Mundial, Sussex Research Associates, Brighton.

HUWS, URSULA (1982), *Your Job in the Eighties: a Woman's Guide to New Technology*, London, Pluto Press.

HYMAN, R. Y STREECK, W. eds. (1988), *New Technology and Industrial Relations* Oxford, Basil Blackwell.

INSTITUTE OF DEVELOPMENT STUDIES BULLETIN (1989), "Restructuring Industrialisation" compilado por R. Kaplinsky, Volumen 20 nº 4, Octubre.

KAPLINSKY, RAPHAEL (1984), *Automation the Technology and Society*, London, Longman.

KELLY, J. (1985), "Management's Redesign of Work: Labour Process, Labour Markets and Product Markets, en D. Knights, H. Willmott and David Collinson, eds.,

KNIGHTS, DAVID, WILLMOTT, H. Y COLLINSON, D. eds. (1985), *Job Redesign: Critical Perspectives on the Labour Process*, Aldershot, Gower.

KNIGHTS, DAVID Y WILLMOTT, H. eds. (1986) *Gender and de Labour Process*, Aldershot, Gower.

LAMPHERE, LOUISE. (1985), "Bringing the family to work: Women's Culture on the Shop Floor", *Feminist Studies*, 11 n. 3 (Fall.).

LEBORGNE, D. Y LIPIETZ, A. (1988), "New Technologies, New Modes of Regulation: Some Spatial Implications", *Environment and Planning D. Society and Space*, vi, citado en Brenner y Glick, 1991

LIFF, SONIA (1988), "Review article on Machinery of Dominance", *Capital and Class*, nº 32, verano.

LIFF, SONIA (1986), "Technical Change and Occupational Sex-Typing", en Knights y Willmot, eds.

de LIMA MARCIA H. (1988), "Novas Tecnologias e emprego de mulheres nas industrias textil e editorial e grafica", Memo, São Paulo, Brasil

LIPIETZ, A. (1987), *Mirages and Miracles: The Crisis in Global Fordism*, London, Verso.

LOBO, ELIZABETH (1986), "División Sexual del Trabajo: el trabajo también tiene sexo" en GRECMU, *Mujer y Trabajo en América Latina*, Montevideo, Ediciones de la Banda oriental, SRL.

120 LOBO, ELIZABETH (1991), *A classe operaria tem dois sexos Trabalho, Dominação e Resistencia*, São Paulo, Editora Brasiliense.

Macdonald, M. (1991), "Post-Fordism and the Flexibility Debate". *Studies in Political Economy* 36, Fall.

MACKENZIE, D. Y WAJCMAN, J. eds. (1985), *The Social Shaping of Technology*, Milton Keynes, Open University, Press, Véase Introducción.

McLOUGHLIN, I. Y CLARK, J. (1988), *Technological Change at Work*, Stony Stratford, Open University Press.

MARGLIN, S. (1990), "Lessons of the Golden Age: An Overview" en Marglin y Schor, eds.

MARGLIN, S. Y SCHOR, J. B. eds. (1990), *The Golden Age of Capitalism, Reinterpreting the Postwar Experience*, New York, Oxford University Press.

MATELLANES, M. (1991), "El ser y la nada", *Cash*, Suplemento de *Página 12*, 11 de agosto.

MORANO, CAMILA (1991), "Mercado de trabajo urbano: Análisis comparativo de la participación laboral de mujeres y varones (1984-1989)", *Cuadernos de Divulgación*, Buenos Aires, Fundación Tido.

NEFFA, JULIO C. (1987), *Procesos de Trabajo, nuevas tecnología informatizadas y condiciones y medio ambiente de trabajo en Argentina*, Buenos Aires, Humanitas.

NEFFA, JULIO C. (1990 a), *El proceso de trabajo y la economía de tiempo*, Buenos Aires, Humanitas.

NEFFA, JULIO C. (1990 b) "Introducción. Las innovaciones tecnológicas: ¿De qué estamos hablando?", en Epelman, Fontana y Neffa.

NEFFA, JULIO C. (1991), "Presentación en Stankiewicz, F. (comp.)

NOVICK, M. (1988), "Nuevas Tecnologías y modernización: Una visión crítica al determinismo tecnológico en Argentina", en *Sociedad e Informática* de F. Suárez y M. Albornoz, Buenos Aires, EUDEBA.

NOVICK, M. (1990), "Argentina, La profundización del cambio tecnológico y la nueva lógica de acción sindical", ponencia presentada al XIV Encontro Anual ANPOCS., Caxambu, MG, Brasil, Octubre.

NOVICK, M. (1991), "Nuevas tecnologías de gestión y acción sindical. Métodos japoneses de producción en la industria argentina", en *Estudios del Trabajo*, nº 1, primer semestre.

NOVICK, M. y LEVIGNE, R. (1989), "Nuevas tecnologías de gestión. ¿Una alternativa hacia un nuevo modelo de empresa?", serie *Documentos de trabajo* nº 20, CEIL, Buenos Aires.

NOVICK, M. y PALOMINO (1992), "Estrategia Empresarial y Respuesta Sindical Frente a la Reestructuración Económica. Estudio de un Caso". Ponencia presentada al 1º Congreso de ASET sobre el tema: Reestructuración Económica y Reforma Laboral, Buenos Aires, mayo.

PALMER, I. (1988), "Gender issues in structural adjustment of sub-Saharan African agriculture and some demographic implications" World Employment Programme Research, *Working Paper*, Geneva, International Labour Office

de PAIVA ABREU, A. R. (1990), "Dressmakers or workers: Gender and Skill in the Garment Industry in Brazil", ponencia presentada al XII Mundial de Sociología, Grupo Trabajo, Género y Calificación, Madrid, España, (9-13 julio)

PHILLIPS, A. Y TAYLOR, B. (1980), "Sex and Skill: Notes Towards a Feminist Economics", *Feminist Review*, 6.

PIORE MICHAEL, J. Y SABEL, CH. F. (1984), *The Second Industrial Divide*, New York, Basics books.

PNUD, Documento de Trabajo, nº16, 1988.

RECCHINI DE LATTES, ZULMA (1980), *La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda guerra mundial hasta 1970*, Cuadernos del CENEP, nº 11, Buenos Aires.

ROLDAN, MARTHA (1988 a) "Yet Another Meeting on the Informal Sector? Or the Politics of Designation and Economic Restructuring in a Gendered World. The Case of Latin America" en *The Informal Sector as an Integral Part of the National Economy. Research Needs and Aid Requirements. Proceedings from a Conference in Denmark*, The Danish Association of Development Researchers, Roskilde, Dinamarca, Roskilde University Centre.

ROLDAN, MARTHA (1988 b) "From JIC to 'Criollo' JIT, Industrial Restructuring and the Labor Process: Sexual Division of Labor and Social Classes in a Small Scale Metallurgical Industry in Buenos Aires", ponencia presentada al World Congress of Sociology, Amsterdam, Holland, julio.

122 ROSE, M. (1978), *Industrial Behavior: Theoretical Development since Taylor*, London, Penguin.

RUBERY, J. (1980), "Structures Labour Markets, Worker Organization and low Pay" en A. Amaden, eds., *The Economics of Women and Work*, Harmondsworth, Penguin.

SALERNO, M. S. (1985), "Produção trabalho e participação: CCQ e kanban numa nova imigração japonesa", en Leme Fleury y Fischer, Coordinadoras.

SAUTU, RUTH (1991), Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina 1970-1980, *Estudios del Trabajo*, nº 1, primer semestre.

SAYER, ANDREW (1986), "New developments in manufacturing: the just-in-time system", en *Capital and Class*, 30, invierno.

SILVERMAN (1970), *The Theory of Organizations*, London, Heinemann.

STANKIEWICZ, FRANÇOIS (1991), "Las Estrategias de las Empresas frente a los Recursos Humanos", en Stankiewicz, F. comp.,

STANKIEWICZ, FRANÇOIS (1991), (comp.), *Las estrategias de las empresas frente a los Recursos Humanos. El post-taylorismo*, Buenos Aires, Humanitas.

TERRAGNO, R. (1991), *Proyecto 95*, Buenos Aires, Planeta.

THOMPSON, PAUL (1983), *The Nature of Work. An Introduction to Debates on the Labour Process*, Hong Kong, The Macmillan Press, Ltd.

SCHOENBERGER, E. (1989), "Multinational corporations and the new international division of labour: a critical appraisal", en S. Wood, ed., 1989,

VISPO, A. Y KOSACOFF, B. (1990), "Difusión de tecnologías de punta en la Argentina. Algunas reflexiones sobre la organización de la producción industrial de IBM," *Documento de Trabajo*, nº 38, Buenos Aires, CEPAL.

UNIDO, Mission to Jamaica Report (1990), "Flexible Specialization: Productivity Policies and Institutional Aspects", redactado por R. Kaplinsky.

WALBY, S., ed. (1988), *Gender Gender Segregation at Work*, Philadelphia, Milton Keynes.

WALKER, R. (1989), "Machinery, labour and locations", en S. Wood, ed., 1989.

WILKINSON, B. (1983), *The Shop Floor Politics of New Technology*, London, Heinemann.

WILLIS, PAUL (1979), "Shop Floor Culture, Masculinity and the Wage Form", en J. Clarke y col., eds.

WILSON, FIONA (1990), *De la casa al Taller. Mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido, Santiago Tangamandapio*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

WOMACK, J. P., JONES, D. Y ROOS, D. (1991), *The Machine that Changed the World*, New York, Harper Perennial.

WOOD STEPHEN (1986), "Introduction" en Wood, S., ed.

WOOD STEPHEN (1986), ed., *The Degradation of Work? Skill, Deskilling and the Labour Process*, London, Hutchinson.

WOOD STEPHEN (1988), "From Braverman to Cyberman: a critique of the flexible specialization thesis, en W. Buitelaar, ed., *Technology and Work, Debates from England, Germany and Holland*. Aldershot, Gower.

WOOD, S. (1989), "The Transformation of Work?", Capítulo 1, en S. Wood, ed.

WOOD, S. (1989), *The Transformation of Work Skill. Flexibility and the Labour Process*, London, Unwin Hyman.

WOODWARD, JOAN (1980), *Industrial Organization: Theory and Practice*, Oxford, Oxford University Press, 2^{da} edición.

YOUNG, K., WOLKOWITZ, C. Y MC CULLAGH, R. eds. (1981), *Of Marriage and the Market. Women's Subordination in international perspective*, London, CSE Books.

ZIMBALIST, ANDREW, comp. (1979), *Case Studies in the Labor process*, New York, Monthly Review Press.

Resumen

124

El presente artículo intenta contribuir al desarrollo del debate sobre procesos de trabajo y paradigmas industriales desde una perspectiva feminista que aboga por la erradicación de su sesgo androcéntrico. El eje privilegiado propone la incorporación de la problemática del género -comúnmente denominada División Sexual del Trabajo- como elemento integral del análisis de construcción de nuevos y viejos procesos de trabajo industrial y de sus consecuencias diferenciadas para hombres y mujeres trabajadoras. La tesis central del estudio arguye que la invisibilización de la División Sexual del Trabajo condiciona y otorga un sesgo masculino a la naturaleza del diagnóstico, de las prescripciones y de los interrogantes teórico-políticos "legítimos" derivados de aquel debate. De este modo limita, cuando no distorsiona la visión de los fenómenos estudiados a la vez que impide la implementación de estrategias de lucha efectivas por parte de la totalidad de los sectores trabajadores negativamente afectados por la

reconversión industrial en gestación. El objetivo de esclarecimiento de la relación Capital-Trabajo-Género a nivel fabril requiere un serie de pasos concatenados: 1) el cuestionamiento de las teorías sociológicas que intentan explicar la naturaleza de los sistemas productivos y la dinámica del cambio tecnológico en la esfera fabril - teorías del "Impacto", de Procesos de Trabajo, y de la Opción Estratégica y sus versiones feministas más usuales- 2) la elaboración de un marco de análisis alternativo y 3) la reformulación de los conceptos claves que le sirven de sustento (procesos de trabajo, relaciones de género, calificaciones y control). El artículo resume los estadios 1 y 2 del ejercicio mencionado. Su reflexión final alude a las implicaciones teóricas y prescriptivas provenientes de la endogenización no problemática de modelos "típicos" de organización productiva en las teorías de "salidas de crisis" que se propongan metas de Equidad Social que contemplen simultáneamente la Equidad de Género.

Roberto Benencia

Transformaciones en el mercado de trabajo: la mediería en la horticultura bonaerense

1. Introducción

El fenómeno de la difusión de nuevas formas de trabajo en el área hortícola bonaerense -como la tantería y, en especial, la mediería- representa un aspecto de las transformaciones en el mercado de trabajo rural que, en el ámbito de América Latina, habían sido reconocidas por Miró y Rodríguez (1981) en su revisión de los estudios sobre población y empleo en el agro durante la década del setenta, patrocinados por PISPAL, y que, en el caso de la Argentina se reflejan en los documentos del CEIL (Forni y col., 1980; 1982; 1988; Baumeister, 1980; Korinfeld, 1981; Tort, 1983), del CENEP (Reboratti y Sabalain, 1984) y del CISEA (Llovet, 1988). Dichos estudios muestran, en el marco de la modernización agraria, algunas características del proceso de descomposición de un mercado de trabajo formal (representado por la clásica relación entre patrones y asalariados) y su recomposición en una suerte de mercado informal en el que emergen nuevos actores, hay un predominio del empleo precario y las relaciones de trabajo se flexibilizan en la realidad antes que en los documentos legales.

La mediería en la horticultura es una forma laboral donde se asocian íntimamente trabajo precario y migración limítrofe, exclusivamente boliviana que, por un lado, resulta sumamente funcional a los patrones quinteros en las circunstancias actuales de la horticultura, con su tendencia sostenida a la declinación de la

El autor es investigador del CEIL-CONICET; profesor de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, y Director de Proyectos de Investigación del Programa UBACYT. Este artículo es uno de los productos de la investigación financiada por dicho Programa.

125